



Consultoria Avesa

# **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

## **DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS 2015**

## CONTENIDO

**I. Opinión del Contador Público Independiente sobre los Estados Financieros al 31 Diciembre 2015.**

**II. Estados Financieros:**

- a. Estado de situación financiera;
- b. Estado de actividades;
- c. Estado de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio;
- d. Estado de flujos de efectivo;
- e. Estado analítico del activo;
- f. Estado analítico de la deuda y otros pasivos;
- g. Informe sobre pasivos contingentes;
- h. Notas a los estados financieros;

**III. Estados Presupuestarios.**

**IV. Informes Programáticos.**

**V. Informe Patrimonial.**

**VI. Evaluación del Cumplimiento de la siguiente Legislación y Normatividad Interna:**

Evaluación del cumplimiento del Marco Fiscal Federal (Impuesto sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado y demás aplicables)

Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento del Gobierno Federal (de resultarle aplicable).

Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado y su Reglamento.

Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del estado de Jalisco y sus Municipios.

Evaluación del cumplimiento de los objetivos, atribuciones o funciones de acuerdo a lo estipulado en el documento que le dio origen, ya sea (Decreto, Ley de Creación o Contrato).

Reglamentación Interna

Condiciones Generales de Trabajo

Manuales de Puestos y Organización así como cualquier otro ordenamiento legal a que esté sujeto el Organismo.

Verificación de que las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones, estén acordes a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento, así como verificar que las adquisiciones y enajenaciones, bajas y destino final de bienes muebles e inmuebles, se hagan conforme a la normatividad establecida para tal efecto.

Evaluación de la aplicación de los criterios de racionalidad y austeridad en el ejercicio de los recursos, de conformidad al Art. 33 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público.

Evaluación del cumplimiento de los programas anuales aprobados por el máximo órgano de gobierno

Y la demás Normatividad Aplicable

**VII. Observaciones y Sugerencias**

**VIII. Bitácora del tiempo empleado**



## **DICTAMEN DEL AUDITOR Y ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES.**

### **A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2015, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas internacionales de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planteada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Se encontró diferencia en el registro de cuantificación a costo histórico, (Punto 1 inciso "b") en las cuentas del activo no circulante.

En nuestra opinión, a excepción del párrafo anterior derivados de los ajustes que pudieran ser necesarios al considerar lo mencionado, los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su hacienda pública/patrimonio al 31 de Diciembre de 2015, por el ejercicio terminado en esa fecha.

ATENTAMENTE  
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

C.P.C. SIMÓN FERNÁNDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989

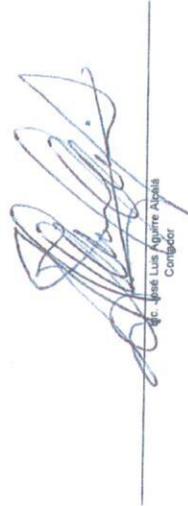
## **ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS**

Cuenta Pública 2015  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Pesos)  
Instituto Jalisciense del Adulto Mayor

CONCEPTO	Año	2015	2014	CONCEPTO	Año	2015	2014
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<i>Activo Circulante</i>				<i>Pasivo Circulante</i>			
Efectivo y Equivalentes		3,810,264		Cuentas por Pagar a Corto Plazo		1,305,584	80,970
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		0		Documentos por Pagar a Corto Plazo		0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		0		Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Inventarios		0		Títulos y Valores a Corto Plazo		0	0
Atrascos		0		Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		0		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0	0
Otros Activos Circulantes		0		Provisiones a Corto Plazo		0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>		<b>3,810,264</b>		<b>Total de Pasivos Circulantes</b>		<b>1,305,584</b>	<b>80,970</b>
<i>Activo No Circulante</i>				<i>Pasivo No Circulante</i>			
Inversiones Financieras a Largo Plazo		0		Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		0		Documentos por Pagar a Largo Plazo		0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0		Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Bienes Muebles		1,733,545		Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0	0
Activos Intangibles		40,501		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		-46,190		Provisiones a Largo Plazo		0	0
Activos Diferidos		0		<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0		<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>1,305,584</b>	<b>80,970</b>
Otros Activos no Circulantes		0		<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>		<b>1,725,856</b>		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		0	0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>5,536,120</b>		Aportaciones		0	0
				Donaciones de Capital		0	0
				Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0	0
				<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		<b>4,230,536</b>	<b>3,526,817</b>
				Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		783,719	-1,024,239
				Resultados de Ejercicios Anteriores		3,526,817	4,551,056
				Reservas		0	0
				Reservas		0	0
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0
				<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
				Resultado por Posición Monetaria		0	0
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0	0
				<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>		<b>4,230,536</b>	<b>3,526,817</b>
				<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		<b>5,536,120</b>	<b>3,807,787</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Mtra. María Guadalupe Salas Morfín  
Directora General

  
Sr. José Luis Aguirre Alpilla  
Contador

Cuenta Pública 2015  
Estado de Actividades  
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Pesos)

Instituto Jalisciense del Adulto Mayor

	2015	2014	Concepto	2015	2014
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>					
Ingresos de la Gestión	0	0	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	7,433,732	10,517,085
Ingresos	0	0	Gastos de Funcionamiento	4,460,002	4,475,107
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Servicios Personales	220,866	308,472
Contribuciones de Mejoras	0	0	Materiales y Suministros	2,732,844	5,732,516
Derechos	0	0	Servicios Generales		
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	581,143	450,968
Aprocheamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Cuando en Ejercicios Fiscales Anteriores: Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	561,143	450,968
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,897,186	10,178,455	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fiduciarias, Mandatos y Contratos Analógicos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	8,897,186	10,178,455	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	35,676	87,267	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	35,676	57,267	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Desierzo u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Convenios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>8,932,862</b>	<b>10,235,722</b>	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Cobertura	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	248,892	291,918
			Estimaciones, Disposiciones, Desierzos, Obsolescencia y Amortizaciones	248,892	163,173
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Desierzo u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	108,745
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>8,253,467</b>	<b>11,259,981</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>704,719</b>	<b>-1,024,238</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables del emisor

  
Mtra. Alma Guadalupe Salas Morán  
Directora General

  
Lic. José Luis Scurie Acuña  
Gobernador

Cuenta Pública 2016  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2015  
(pesos)

Instituto Jalisciense del Adulto Mayor

Ente Público:

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	0	0	0	0	0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	0	0	-1,024,239	0	-1,024,239
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-1,024,239	0	-1,024,239
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014</b>	0	0	-1,024,239	0	-1,024,239
<b>Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	0	3,526,817	1,727,958	0	5,254,775
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	1,727,958	0	1,727,958
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	3,526,817	0	0	3,526,817
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015</b>	0	3,526,817	703,719	0	4,230,536

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidades del emisor

  
Alma Guadalupe Salas Méndez  
Directora General

  
Lic. José Luis Aguirre Alcalá  
Contador

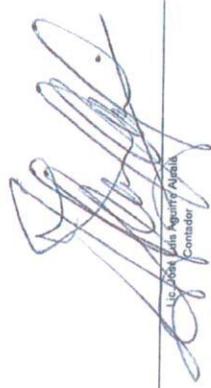
Cuenta Pública 2015  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
 (Pesos)  
 Instituto Jalisciense de Auditoría Mayor

Ente Público:

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	80,667	2,018,900	<b>PASIVO</b>	1,224,614	0
Activo Circulante	0	1,244,872	Pasivo Circulante	1,224,614	0
Efectivo y Equivalentes	0	1,244,872	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,224,614	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Anticipos	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	80,667	774,028	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	72,053	773,945	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	15,339	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,975	83	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	1,727,968	1,024,239
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,727,968	1,024,239
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,727,968	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	1,024,239
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Mtra. Alma Guadalupe Salas Mombel  
 Directora General

  
 Lic. José Luis Aguilar/Alcalde  
 Contador

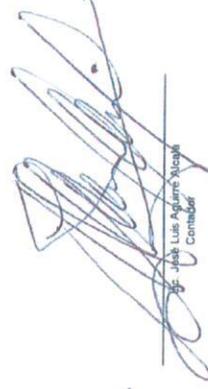
Cuenta Pública 2016  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Pesos)

Instituto Jalisciense del Adulto Mayor

Concepto	2015	2014	Concepto	2015	2014
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>			<b>Origen</b>		
Impuestos	9,046,423	10,178,455	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>		
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	109,528	618,878
Aprovisionamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	109,528	616,222
Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0		0	2,656
Participaciones y Aportaciones	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	8,931,610	10,178,455		-109,528	-618,878
Otros Orígenes de Operación	129,813	0			
<b>Aplicación</b>			<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Servicios Personales	7,701,023	11,166,892	<b>Origen</b>		
Materiales y Suministros	4,480,002	4,475,107	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Generales	220,885	309,472	Interno	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,740,136	5,708,498	Externo	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Disminución de Activos Financieros	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Incremento de Otros Pasivos	0	0
Ayudas Sociales	260,000	450,668	<b>Aplicación</b>		
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Interno	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Externo	0	0
Donativos	0	0	Incremento de Activos Financieros	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	Disminución de Otros Pasivos	0	0
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>		
Convenios	0	0		222,947	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>1,354,800</b>	<b>-988,637</b>	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>1,244,872</b>	<b>-1,607,415</b>
			<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>2,565,393</b>	<b>4,172,808</b>
			<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>3,810,266</b>	<b>2,565,393</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables del emisor

  
Mtra. Alma Guadalupe Salas Morfí  
Directora General

  
Sr. José Luis Aguilar Alcaín  
Contador

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**a) ACTIVO**

***Efectivo y Equivalentes***

El IJAM maneja una cuenta bancaria, misma que al final del mes de noviembre 2015, refleja el siguiente saldo:

No.	BANCO	CUENTA	TIPO	MONTO	CLASIFICACIÓN
1	SCOTIABANK	01002665883	CHEQUES	\$3, 810,264.	CORTO PLAZO

Es utilizada para los ingresos y gastos corrientes del organismo.

**b) *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles***

***Bienes Muebles***

El costo histórico de las operaciones no corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago. (Acuerdo por el que se emiten los Postulados de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 Diciembre 2008 en el Diario Oficial de la Federación).

En el siguiente cuadro se describen los saldos de las cuentas que se incluyen:

CONCEPTO	PARCIAL	SALDO
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		<b>\$618,483.</b>
Muebles de Oficina y Estantería	\$311,312.	
Muebles, excepto de Oficina y Estantería	\$50,572.	
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$198,894.	
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$57,705.	
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		<b>\$7,498.</b>
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$5,899.	
Cámaras Fotográficas y de Video	\$1,599.	
<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		<b>\$4,984.</b>
Instrumental Médico y de Laboratorio	\$4,984.	
<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>		<b>\$1, 016,345.</b>
Vehículos y Equipo de Transporte destinados a Servicios Administrativos	\$1, 016,345.	
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		<b>\$86,235.</b>
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$32,369.	
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$53,866.	
<b>TOTAL</b>		<b>\$1, 733,545.</b>

### c) *Activos Intangibles*

En la cuenta *Software* subcuenta *Software* arroja un saldo por \$1,826. Correspondiente al programa Nomipac.

En la cuenta *Licencias*, subcuenta *Licencias Informáticas e Intelectuales*, se refleja un saldo por \$38,675. Que corresponde a las Licencias para uso del Software del Instituto.

### *Depreciación Acumulada de Bienes Muebles*

Las Depreciaciones se calcularon en base a la “Guía de Vida útil Estimada y Porcentajes de Depreciación” publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 15 de agosto de 2012, como se describe:

<b>Cuenta</b>	<b>Concepto</b>	<b>Años de vida útil</b>	<b>% de depreciación anual</b>
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		



1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10

En el siguiente cuadro se describen los saldos de las cuentas que se incluyen:

CONCEPTO	PARCIAL	SALDO
<b>Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración</b>		<b>\$41,672.</b>
Depreciación Acumulada de Muebles de Oficina y Estantería	\$6,099.	
Depreciación Acumulada de Muebles excepto de Oficina y Estantería	\$1,114.	
Depreciación Acumulada de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$33,705.	
Depreciación Acumulada de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$754.	
<b>Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		<b>\$3,045.</b>
Depreciación Acumulada de Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$3,045.	

<b>TOTAL</b>	<b>\$44,717.</b>
--------------	------------------

Saldo que corresponde a la aplicación anual y las mensuales de las Depreciaciones de Bienes Muebles.

### **Amortización Acumulada de Activos Intangibles**

Las Amortizaciones se calcularon en base a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 38 Activos Intangibles puntos 97 a 99, y el porcentaje como es a criterio se acordó en 25% anual.

En la cuenta *Amortización Acumulada de Software*, subcuenta *Amortización acumulada de Software*, se refleja un saldo de \$498., que corresponde a la aplicación anual y las mensuales de la Amortización del Software.

En la cuenta *Amortización Acumulada de Licencias*, subcuenta *Amortización acumulada de Licencias Informáticas e Intelectuales*, se refleja un saldo de \$2,975., que corresponde a la aplicación anual y las mensuales de la Amortización de las Licencias.

### **PASIVO**

#### **d) Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

La cuenta *Proveedores por Pagar a Corto Plazo*, refleja un saldo a pagar, por la cantidad de \$836,974., que corresponden \$14,599 al IVA retenido y \$822,425 a vehículos.

#### **e) Transferencias otorgadas por Pagar a Corto Plazo**

La cuenta *Transferencia otorgadas por Pagar a Corto Plazo*, refleja un saldo a pagar por \$321,143., que corresponden a ayudas a Instituciones sin fines de lucro.

**f) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

La cuenta *Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo* del organismo, arroja el importe a pagar, por la cantidad de \$147,467., los cuales corresponden a ISR retenido.

**2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**a) INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

De acuerdo al presupuesto 2015 autorizado por el H. Congreso del Estado de Jalisco el organismo recibe mensualmente, ingresos provenientes del Subsidio Estatal por concepto de *Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas*, a través de la Secretaría de Finanzas acumulando hasta el 31 de diciembre del 2015 \$8,931,610.

Por *Ingresos Financieros* \$35,576., que corresponden a Rendimientos Bancarios.

**b) GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

Por concepto de *Gastos* la Institución erogó la cantidad de \$8, 263,467. Y 100% del total, de los corresponden por GASTOS DE FUNCIONAMIENTO \$7, 433,732. Y 89.96% del total, por TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS \$581,143. Y 7.03% del total y por OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS \$248,592. Y 3.01% del total.

LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, incluyen los siguientes capítulos:

**c) Servicios Personales**

El Instituto erogó por concepto de *Servicios Personales* \$4, 480,002. Y 54.21% del total de Gastos, en el cuadro se especifican las cuentas que incluye:

CUENTA	CANTIDAD DICIEMBRE 2015	%
Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	\$2, 963,573.	35.86%
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$451,976.	5.47%
Seguridad Social	\$665,567.	8.05%
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$398,886.	4.83%

**d) Materiales y Suministros**

La Institución erogó por concepto de *Materiales y Suministros* \$220,886. Y 2.67% del total de Gastos, en el cuadro se especifican las cuentas que incluye:

CUENTA	CANTIDAD DICIEMBRE 2015	%
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$68,367.	0.83%
Alimentos y Utensilios	\$45,593.	0.55%
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$19,807.	0.24%
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$80,449.	0.97%
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$6,670.	0.08%

### e) Servicios Generales

El Instituto erogó por concepto de *Servicios Generales* \$2, 732,844. Y 33.07% del total de Gastos, en el cuadro se especifican las cuentas que incluye:

CUENTA	CANTIDAD DICIEMBRE 2015	%
Servicios Básicos	\$103,469.	1.25%
Servicio de Arrendamiento	\$537,452.	6.51%
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y otros Oficios	\$1,205,727	14.59%
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$9,643.	0.12%
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$275,415.	3.33%
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$152,753.	1.85%
Servicios de Traslado y Viáticos	\$31,511.	0.38%
Servicios Oficiales	\$206,716.	2.50%
Otros Servicios Generales	\$210,158.	2.54%

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS, incluyen los siguientes capítulos:

Se erogaron \$248,592. Y 3.01% del total, de los cuales corresponden: a *Depreciación de Bienes Muebles*, \$230,078. Y 2.79%, y a *Amortización de Activos Intangibles*, \$18,514. Y 0.22%.

### **3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**

#### **a) Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior 2014**

No hubo Patrimonio Contribuido y se generó: Patrimonio del Ejercicio por -\$1, 024,239., que dan un saldo de -\$1, 024,239.

#### **b) Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015**

De Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores \$3, 526,817. Y se generó Patrimonio del Ejercicio por \$1, 727,958.

Quedando un Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2015 de \$4, 230,536.

### **4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2015, la cantidad correspondiente a incremento al Efectivo y Equivalentes fue de \$1, 244,872., que corresponden a: Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación \$1, 354,300 y a Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión -\$109,628.



**5) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ  
COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

<b>CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015</b>		
<b>1.- Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$8, 931,610.</b>
<b>2.- Mas Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		
		<b>\$35,576.</b>
Ingresos Financieros	\$35,576.	
<b>3.- Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		
		<b>\$0.00</b>
<b>4.- Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		
		<b>\$8, 967,186.</b>

<b>CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015</b>		
<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>\$8, 954,219.</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>		
		<b>\$1, 155,704.</b>
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$18,935.	
Servicios Oficiales	\$204,716.	
Bienes Muebles, Inmuebles e	\$932,053.	



Intangibles		
<b>3.- Mas Gastos Contables no Presupuestales</b>		
		<b>\$464,952.</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$248,592.	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$9,643.	
Servicios Oficiales	\$206,717.	
<b>4.- Total de Gasto Contable(4 = 1 - 2 + 3)</b>		
		<b>\$8, 263,467.</b>

#### g) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

El Organismo actualmente no maneja Cuentas de Orden Contables: como son Valores, emisión de Obligaciones, Avaluos y Garantías, Juicios, Contratos para Inversión mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares y Bienes Condicionados o en Comodato.

Las Cuentas de Orden Presupuestarias, tanto de Ingresos como de Egresos, incluyen los momentos contables señalados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### h) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

##### 01. Introducción

La Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor, publicada en el periódico oficial del Estado de Jalisco el 15 de septiembre de 2011 y con vigencia desde el 16 de septiembre del mismo año, prevé la existencia del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, delegándole a él la atención y bienestar de este sector prioritario.

El Instituto entiende lo que este desafío representa; por un lado, apoyar a un sector históricamente relegado, ofreciéndoles opciones y herramientas para vivir a plenitud y generando, tanto en la sociedad como en el propio seno familiar, una cultura del envejecimiento digno, poniendo énfasis en diversas áreas como: la salud, vivienda, el respeto y la integración a la sociedad; y por otro, aprovechar la oportunidad de beneficiarse de lo que este importante grupo de ciudadanos ofrece en el desarrollo integral de la comunidad, reconociendo en ellos la sabiduría que da la experiencia.

En la medida que se logre que los ciudadanos reconozcan y dignifiquen a sus mayores, se obtendrá también un efecto en su entorno, que repercutirá positivamente al resto de la población: niños, jóvenes, familias.

Es por esa razón que trabajamos actualmente en la elaboración del Plan Estratégico para convertir a la ZMG en una ciudad Amigable con los Adultos Mayores, así como el Plan Institucional 2014-2018, en el que se identificarán los objetivos y estrategias, y será el documento rector que defina el rumbo Institucional, que contribuya a cumplir las metas planteadas.

## **02. Panorama Económico y Financiero**

Condiciones económicas financieras:

La Junta de Gobierno aprobó la Planeación, Programación y Presupuestación del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, para el ejercicio 2015 tal y como se señala en el acta de la Sesión Ordinaria VI del 26 de Enero del 2015.

El 30 de Diciembre de 2014 se publica el Decreto de Presupuesto de Egresos No. 25293/LX/14 del Estado de Jalisco para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de Diciembre del ejercicio 2015, autorizado por el H. Congreso del Estado, en el que se especifican los recursos asignados al Instituto Jalisciense del Adulto Mayor por la cantidad de \$9'395,500 (Nueve millones trescientos noventa y cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

## **03. Autorización e Historia**

### **a) Fecha de creación del Ente**

El Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM), es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, según decreto No. 23563/LIX/11 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, publicado en el Diario Oficial del Estado el jueves 15 de Septiembre de 2011.

**b) Principales cambios en su estructura**

Es un Organismo que inicio sus actividades recientemente a partir del 07 de marzo de 2013, habiendo tenido cambios en su estructura como se señala en el acta de la Sesión Ordinaria VI del 26 de Enero del 2015.

**04. Organización y Objeto Social**

**a) Objeto Social**

El IJAM tiene como objeto el de *impulsar el pleno cumplimiento de la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor en el Estado de Jalisco, a través de la evaluación, diseño e implementación de políticas públicas en salud, empleo, promoción económica, vida y recreación, así como promover el respeto e inclusión de los adultos mayores.*

**b) Principal Actividad**

Es establecer las condiciones necesarias para lograr la protección, atención, bienestar y desarrollo de los hombres y mujeres a partir de los sesenta años de edad, para lograr su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural.

Las atribuciones del organismo son:

- I. Promover coordinadamente con las dependencias, organismos y entidades públicas y privadas, en el ámbito de su competencia, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de los adultos mayores;
- II. Elaborar planes y programas relacionados con el Desarrollo Integral del Adulto Mayor en nuestro estado;
- III. Definir e instrumentar una política estatal a favor del Adulto Mayor que permita su incorporación al desarrollo del estado;
- IV: Fomentar la voluntad política para establecer, modificar desarrollar o hacer cumplirla base Jurídica que garantice los derechos, obligaciones y valores de los Adultos Mayores, fundada en la dignidad humana;
- V. Promover y dar seguimiento a las política públicas con las entidades de la administración estatal y municipal, en el ámbito de sus competencias, las acciones destinadas a asegurar la igualdad de oportunidades, la no discriminación y a mejorar el nivel de vida de los adultos mayores, así como sus expectativas sociales, culturales, políticas y económicas;



- VI. Proponer al ejecutivo una política de coordinación permanente entre las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, así como coordinarse con los sectores social y privado para la promoción de los derechos de los adultos mayores;
- VII. Promover e impulsar en los adultos mayores el acceso al empleo y al comercio e informar sobre las condiciones de trabajo apropiadas para sus condiciones particulares;
- VIII. Actuar como órgano de consulta, capacitación y asesoría de las dependencias y entidades públicas estatales y municipales, así como de los sectores; social y privado, en materia de oportunidades hacia el adulto mayor, cuando así lo requieran;
- IX. Fomentar la práctica de las actividades que propicien la superación física, intelectual, cultural, profesional y económica del adulto mayor;
- X. Diseñar e implementar medidas de capacitación e información destinadas a los adultos mayores, con la finalidad de lograr su desarrollo pleno en las responsabilidades familiares;
- XI. Realizar la investigación y llevar a cabo la incorporación necesaria para el diseño y evaluación de las políticas públicas que lleven a la integración plena de los adultos mayores en la vida política, económica, cultural y laboral del estado;
- XII. Asesorar al Ejecutivo del Estado, a través de sus dependencias y entidades, en la formulación y programación de las políticas públicas y acciones relacionadas con el desarrollo de los adultos mayores, así como asesorar a los sectores privado y social;
- XIII. Fomentar una cultura de respeto y reconocimiento al trabajo y experiencia de los adultos mayores;
- XIV. Realizar estudios, investigaciones, generar estadísticas y difundir todo tipo de datos que permitan conocer el estado que guardan los adultos mayores con relación a sus derechos, la no discriminación, las oportunidades que se les brindan, con el fin de generar una conciencia favorable hacia los adultos mayores y su revalorización;
- XV. Diseñar y promover ante el sistema estatal de salud programas y acciones que den acceso a los adultos mayores a servicios integrales de atención a la salud en condiciones de calidad y prevención, tomando en cuenta las características particulares de su ciclo de vida, su condición social y su ubicación geográfica, garantizando la cobertura y la calidad de la asistencia médica a todos los adultos mayores radicados en el estado de Jalisco; y
- XVI. Proponer la celebración de convenios de colaboración con los diversos organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado y estados de la república, para los efectos de que se exente del pago de cualquiera de los servicios que presten a los adultos mayores de sesenta años.

### **c) Ejercicio Fiscal**

El ejercicio fiscal es del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, las presentes notas se presentan por el mismo período.

#### **d) Régimen Jurídico**

Es un organismo público descentralizado que depende de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Jalisco, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Existe una serie de interrelaciones entre cuerpos normativos, instituciones, actores y procesos, nuestro régimen jurídico es:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033

Plan Sectorial de Desarrollo e Integración Social

#### **e) Consideraciones fiscales**

Las obligaciones fiscales del organismo son:

- \* Retener y realizar el pago provisional mensual de retenciones de ISR por sueldos y salarios.
- \* Retener y realizar el pago provisional mensual de retenciones de ISR realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- \* Retener y realizar el pago provisional mensual de retenciones de ISR por servicios profesionales.
- \* Retener y realizar el pago provisional mensual de retenciones de ISR por arrendamientos y pagos a terceros.
- \* Retener y realizar el pago provisional mensual de retenciones del IVA.
- \* Presentar la declaración anual de ISR: por sueldos y salarios, por asimilados a salarios, por servicios profesionales y por arrendamientos y pagos a terceros y del IVA retenido.
- \* Retenciones y enteros al Instituto de Pensiones del estado, por aportaciones patronales y de los trabajadores y abonos a préstamos.
- \* Enteros al SEDAR.

### f) Estructura Organizacional Básica



### g) Fideicomisos, mandatos y análogos

No aplica al organismo por no tener fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales se fuera fideicomitente o fideicomisario.

## 05. Bases de Preparación de los Estados Financieros

### a) Normatividad

El Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, para la implementación y elaboración de los Estados Financieros cumple con las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), incluidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y las demás disposiciones legales aplicables, contando con un sistema de contabilidad gubernamental que procesa las operaciones en forma automatizada y en tiempo real las operaciones presupuestarias, los momentos contables, los registros contables y los estados e informes financieros.

## **b) Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros**

El IJAM cumple con la normatividad emitida por el CONAC y con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) de la LGCG, en lo referente, al reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de los estados financieros.

Así mismo, para la valuación de los activos presentados en la información financiera, cumplimos las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por la CONAC, el activo se registra a Costo Histórico, en términos monetarios y que corresponde al monto pagado en su adquisición, conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

## **c) Postulados Básicos**

Actualmente se están aplicando los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), siguientes: de Sustancia Económica, Entes Públicos, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable del Ingreso, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia, emitidos por la CONAC, los cuales son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) del Instituto.

## **d) Normatividad Supletoria**

No se aplica ninguna normatividad supletoria a que se refieren los documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación de Agosto de 2009.

## **e) Políticas de Reconocimiento, Plan de Implementación, Cambios, Clasificación y Medición de las mismas e Impacto en la Información Financiera**

- ❖ Políticas de Reconocimiento. En el ejercicio actual, se están utilizando los momentos contables del ingreso y del egreso con el registro del devengado de acuerdo a los lineamientos emitidos por la CONAC incluidos en la LGCG.
- ❖ Plan de Implementación. Utilizamos el Sistema de Armonización Contable Gubernamental (SACG), del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), que cumple con los lineamientos de la LGCG, emitidos por la CONAC.

- ❖ Cambios, Clasificación y Medición de Políticas. Seguimos los lineamientos especificados en el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) de la LGCG, conforme a las características, diseño y operación que indica dicha ley.
- ❖ Impacto en la Información Financiera. La presentación de los Estados Financieros, se efectúan con base al Sistema de Armonización Contable Gubernamental, que cumple con los requisitos indicados en la LGCG y emitidos por la CONAC.

## **06. Políticas de Contabilidad**

### **a) Método de actualización de los valores de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio.**

Los métodos utilizados para la actualización de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio son a valores históricos.

Las políticas de capitalización para considerar los bienes como activos no circulantes es de 35 S.M.G. del área geográfica.

### **b) Operaciones en el extranjero**

El Instituto no efectúa operaciones en el extranjero.

### **c) Método de valuación en inversiones en acciones**

El Organismo no cuenta con inversiones en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

### **d) Sistema y método de evaluación de inventarios y costo de lo vendido**

El registro de las cuentas de inventario se realiza por medio del sistema de costos históricos, consistente en acumular los elementos del costo incurridos para la adquisición de los bienes muebles.

El Instituto es un Organismo de servicio, por lo tanto, no efectuamos ventas y por consecuencia no tenemos costo de lo vendido.

**e) Beneficios a empleados**

El Instituto no cuenta con reserva actuarial por prima de antigüedad ni para indemnización legal, ya que es de reciente creación.

**f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo**

Actualmente, el Instituto no incluye provisiones, los gastos se manejan con fundamento en el Presupuesto de Egresos.

**g) Reservas: objetivos de su creación, monto y plazo**

No aplica

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

En 2013 implementamos el listado de cuentas armonizado con el plan de cuentas emitido por la CONAC por lo que actualmente no existen discrepancias en la información de los estados financieros.

**i) Reclasificaciones**

No efectuamos ninguna reclasificación.

**j) Depuración y cancelación de saldos**

Los saldos que se reflejan en la contabilidad están depurados y no obligan a cancelación alguna.

## **07. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riego Cambiario**

No aplica porque el Instituto no maneja recursos ni inversiones en moneda extranjera

## **08. Reporte Analítico del Activo**

### **a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.**

Para los porcentajes de Depreciación de los activos, se aplican los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por la CONAC en la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación.

Los activos Intangibles se amortizan en base a la vigencia que tienen, para la cual se adquirieron.

### **b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.**

No se efectuaron cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

### **c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación**

No tenemos gastos capitalizados.

### **d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.**

No tenemos inversiones.

### **e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**

No aplica.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

No aplica.

- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**

No aplica.

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**

Los activos se manejan efectivamente.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.**

No aplica.

- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.**

No aplica.

- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.**

No aplica.

- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.**

No aplica.

- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.**

No aplica.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

- a) Por ramo administrativo que los reporta.**

No aplica.

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.**

No aplica.

**10. Reporte de la Recaudación.**

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.**

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, tuvimos dos tipos de ingresos: por Subsidio Estatal \$8, 931,610. Y por Rendimientos Bancarios por manejo de Cuenta \$35,576.

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.**

No se pueden proyectar porque son fijos.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.**

No aplica.

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.**

No aplica.

**12. Calificaciones otorgadas.**

No aplica

**13. Proceso de Mejora.**

- a) Principales Políticas de control interno.**

La aplicación de los lineamientos de la CONAC, para tal efecto.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.**

La aplicación de los lineamientos de la CONAC, para tal efecto.

**14. Información por Segmentos.**

No aplica

**15. Eventos Posteriores al Cierre.**

No aplica

**16. Partes Relacionadas.**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Se cumple con esta responsabilidad.

MTRA. ALMA GUADALUPE SALAS MONTIEL	C.P.A. LETICIA BERUMEN ALONSO	LIC. JOSÉ LUIS AGUIRRE ALCALÁ
DIRECTORA GENERAL	TESORERA	CONTADOR

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*

## DICTAMEN DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.

### A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)

Hemos auditado la Información Programática del **Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM)** por el año terminado al 31 de Diciembre de 2015. La información presupuestaria es responsabilidad de la administración de la entidad, Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas internacionales de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planteada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

La información presupuestaria del organismo se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de ingresos y presupuesto de egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y egreso en el organismo se refleja en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación de las etapas presupuestarias correspondientes.

En nuestra opinión, la **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la información presupuestaria, por el año terminado al 31 de Diciembre 2015, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

ATENTAMENTE  
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

---

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989

**Cuenta Pública 2015**  
**Instituto Jalisciense del Adulto Mayor**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015**

Concepto	Egresos						Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = ( 1 + 2 )	Devengado 4	Pagado 5		
Gasto Corriente	9,231,079	1,694,531	10,925,610	8,022,166	7,701,023	2,903,444	
Gasto de Capital	164,421	909,820	1,074,241	932,053	109,628	142,188	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0	
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,395,500</b>	<b>2,604,351</b>	<b>11,999,851</b>	<b>8,954,219</b>	<b>7,810,651</b>	<b>3,045,632</b>	

Cuenta Pública 2015  
 Instituto Jalisciense del Adulto Mayor  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>4380475</b>	<b>164921</b>	<b>4545396</b>	<b>4480002</b>	<b>4480002</b>	<b>65394</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2839801	146797	2986598	2963572	2963572	23026
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	430206	28105	458311	451976	451976	6335
Seguridad Social	728976	-33228	695748	665567	665567	30181
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	381492	23247	404739	398887	398887	5852
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>540865</b>	<b>-128000</b>	<b>412865</b>	<b>220886</b>	<b>220886</b>	<b>191979</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	150001	-20000	130001	68367	68367	61634
Alimentos y Utensilios	67307	0	67307	45593	45593	21714
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	28846	0	28846	19807	19807	9039
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	169231	-108000	61231	0	0	61231
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	80768	0	80768	80449	80449	319
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	44712	0	44712	6670	6670	38042
<b>Servicios Generales</b>	<b>3922922</b>	<b>311638</b>	<b>4234560</b>	<b>2740136</b>	<b>2740136</b>	<b>1494424</b>
Servicios Básicos	228210	0	228210	103469	103469	124741
Servicios de Arrendamiento	497692	222780	720472	537452	537452	183020
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2115384	-580722	1534662	1205727	1205727	328935
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	84616	0	84616	18935	18935	65681
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	305354	45000	350354	275415	275415	74939
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	281865	99180	381045	152753	152753	228292
Servicios de Traslado y Viáticos	146424	-65000	81424	31511	31511	49913
Servicios Oficiales	244146	40000	284146	204716	204716	79430
Otros Servicios Generales	19231	550400	569631	210158	210158	359473
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>386817</b>	<b>1345973</b>	<b>1732790</b>	<b>581143</b>	<b>260000</b>	<b>1151647</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	386817	1345973	1732790	581143	260000	1151647
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>164421</b>	<b>909820</b>	<b>1074241</b>	<b>932053</b>	<b>109628</b>	<b>142188</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	135575	0	135575	105430	105430	30145
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	904820	904820	822425	0	82395
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	5000	5000	4198	4198	802
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	28846	0	28846	0	0	28846
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>9395500</b>	<b>2604352</b>	<b>11999852</b>	<b>8954220</b>	<b>7810652</b>	<b>3045632</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Rubro de Ingresos	Ingreso Modificado (3= 1 + 2)				Diferencia (7= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,395,500	-	8,931,610	8,931,610	463,890
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>9,395,500</b>	<b>-</b>	<b>8,931,610</b>	<b>8,931,610</b>	<b>463,890</b>
			Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuentes de Financiamiento	Ingreso Modificado (3= 1 + 2)				Diferencia (7= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	<b>9,395,500</b>	<b>0</b>	<b>8,931,610</b>	<b>8,931,610</b>	<b>-463,890</b>
Impuestos	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,395,500	0	8,931,610	8,931,610	-463,890
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>9,395,500</b>	<b>0</b>	<b>8,931,610</b>	<b>8,931,610</b>	<b>-463,890</b>
			Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

<sup>1</sup> Los Ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

**Cuenta Pública 2015**  
**Instituto Jalisciense del Adulto Mayor**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = ( 1 + 2 )	Devengado 4	Pagado 5	
Instituto Jalisciense del Adulto Mayor	9,395,500	2,604,351	11,999,851	8,954,219	7,810,651	3,045,632
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,395,500</b>	<b>2,604,351</b>	<b>11,999,851</b>	<b>8,954,219</b>	<b>7,810,651</b>	<b>3,045,632</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

\_\_\_\_\_  
Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel  
Directora General

\_\_\_\_\_  
Lic. José Luis Aguirre Alcalá  
Contador

**Cuenta Pública 2015**  
**Instituto Jalisciense del Adulto Mayor**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Gobierno</b>						<b>6 = ( 3 - 4 )</b>
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>Desarrollo Social</b>	<b>9,395,500</b>	<b>2,604,351</b>	<b>11,999,851</b>	<b>8,954,219</b>	<b>7,810,651</b>	<b>3,045,632</b>
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	9,395,500	2,604,351	11,999,851	8,954,219	7,810,651	3,045,632
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,395,500</b>	<b>2,604,351</b>	<b>11,999,851</b>	<b>8,954,219</b>	<b>7,810,651</b>	<b>3,045,632</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel  
 Directora General

Lic. José Luis Aguirre Alcalá  
 Contador

Cuenta Pública 2015  
 Instituto Jalisciense del Adulto Mayor  
 Indicadores de Postura Fiscal  
 Del 1 de Enero al 31 de diciembre 2015

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	9,395,500	8,931,610	8,931,610
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>			
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	9,395,500	8,931,610	8,931,610
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	0	8,954,219	7,810,651
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>			
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	0	8,954,219	7,810,651
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	9,395,500	-22,609	1,120,959

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	9,395,500	-22,609	1,120,959
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	9,395,500	-22,609	1,120,959

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>A. Financiamiento</b>			
<b>B. Amortización de la deuda</b>			
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel  
 Directora General

Lic. José Luis Aguirre Alcalá  
 Contador

## DICTAMEN DE LA INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA.

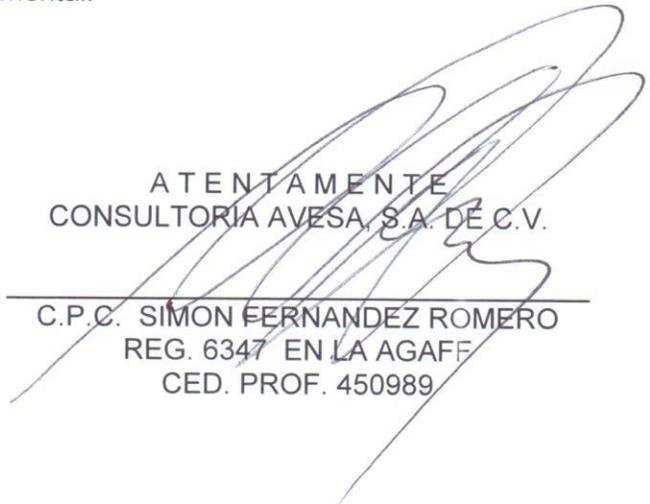
### A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)

Hemos auditado la Información Programática del **Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM)** por el año terminado al 31 de Diciembre de 2015. La información presupuestaria es responsabilidad de la administración de la entidad, Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas internacionales de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoria sea planteada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Verificamos que los programas planteados se hayan ejecutado con eficiencia y economía y se hayan ejecutado a los términos y montos aprobados.

En nuestra opinión, la **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la información programática, por el año terminado al 31 de Diciembre 2015, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



ATENTAMENTE  
CONSULTORIA AVESA, S.A. DE C.V.

---

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989

# Concentrado de Metas e Indicadores 2015



<b>Organismo:</b> Instituto Jalisciense del Adulto Mayor
<b>Fin:</b> Contribuir a la generación de una política integral que atienda las necesidades de los Adultos Mayores en Jalisco, a través de la vinculación y colaboración de los organismos que los atienden
<b>Programa:</b> Vinculación con organismos públicos, académicos y privados
<b>Componente:</b> Protocolo de atención de Adultos Mayores en situación de Vulnerabilidad
<b>Indicador:</b> Porcentaje de resolución de casos de Adultos Mayores
<b>Descripción del Indicador:</b> Promover coordinadamente con las dependencias, organismos y entidades públicas y privadas, en el ámbito de su competencia, las acciones destinadas a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, a través de convenios de colaboración, implementación del Protocolo de Atención de Adultos Mayores en situación de vulnerabilidad.

Metas	<b>100%</b>						<b>2015</b>					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Programada	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Real	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0

Total Metas **100**

## GRAFICA



Referencia

1. Canalización a Asilo Hogares Regina
2. Canalización Asilo Hogares Regina
3. Canalización Asilo Leonidas Kademus

Mtra. Alma G. Salas Montiel  
Directora General

Maribel Solórzano Montes  
Directora de Administración y Planeación

No se han presentado casos de abuso que implique el traslado a un Asilo

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el reporte de indicadores de resultados es razonablemente correcto y es responsabilidad del emisor"

# Concentrado de Metas e Indicadores 2015



INSTITUTO JALISCIENSE DEL  
**ADULTO MAYOR**

<b>Organismo:</b> Instituto Jalisciense del Adulto Mayor
<b>Fin:</b> Contribuir a la promoción de una sociedad incluyente que garantice el respeto a la diversidad social y los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad a través de campañas de comunicación y capacitación a la sociedad y gobierno.
<b>Componente:</b> Sociedad y Gobierno capacitados y sensibilizados en el tema de los Adultos Mayores
<b>Indicador:</b> Número de Personas capacitadas en el tema de cultura de envejecimiento
<b>Descripción del Indicador:</b> Abatir el maltrato, desigualdad, abuso y discriminación que padecen las personas adultas mayores en el estado

Metas	<b>4000</b>						<b>2015</b>
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Programada	500	500	500	500	500	500	
Real	0	28	146	323	183	73	

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Programado	500	500	500	500	500	500
Real	0	173	138	59	24	0

Total Metas **1147**

GRAFICA



Referencia

1. Curso Derechos de los Adultos Mayores
2. Curso para servidores Públicos "Implantación de servicios inclusivos"
3. Curso Yo quiero y puedo construir relaciones saludables
4. Curso Taller Terapia Fisica
5. Curso Taller de Musica
6. Curso Taller "Rebozo"
7. Curso Autocuidado ( Voluntariado IJAM)

Mtra. Alma G. Salas Montiel  
Directora General

Maribel Solórzano Montes  
Directora de Administración y Planeación

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el reporte de indicadores de resultados es razonablemente correcto y es responsabilidad del emisor"

# Concentrado de Metas e Indicadores 2015

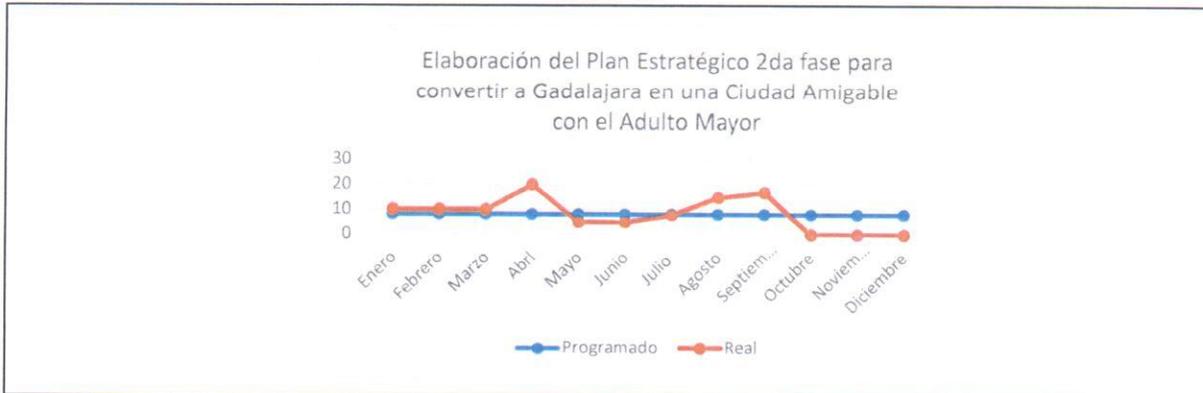


INSTITUTO JALISCIENSE DEL  
**ADULTO MAYOR**

<b>Organismo:</b> Instituto Jalisciense del Adulto Mayor
<b>Fin:</b> Contribuir a la promoción de una sociedad incluyente que garantice el respeto a la diversidad social y los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad mediante el diagnósticos e investigaciones que nos ayuden a identificar de la situación actual de los Adultos Mayores en Jalisco
<b>Programa:</b> Diagnostico e Investigación
<b>Componente:</b> Diagnósticos e Investigaciones de la situación actual los Adultos Mayores en el estado
<b>Indicador:</b> Porcentaje de Elaboración del Plan Estratégico 2da fase para convertir a Gadalajara en una Ciudad Amigable con el Adulto Mayor
<b>Descripción del Indicador:</b>

	<b>100%</b>		<b>2015</b>			
Metas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Programada	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33
Real	10	10	10	20	5	5
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Programado	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33
Real	8	15	17	0	0	0
Total Metas	<b>100</b>					

GRAFICA



**Referencia**

1. Consulta Ciudadana en campo a Adultos Mayores de las siete Zonas de la Ciudad Centro, Minerva, Huentitan, Olimpica, Cruz del Sur, Tetlán, Oblatos
2. Creación del sitio web de Consulta Ciudad Amigable con los Mayores
3. Analisis de la información y grupos focales de acuerdo a la Metodología Protocolo de Vancouver
4. Firma del convenio de adhesión a la Red de Ciudades Amigables con los Mayores
5. Integración de la Información al Plan

Mtra. Alma G. Salas Montiel  
Directora General

Maribel Solórzano Montes  
Directora de Administración y Planeación

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el reporte de indicadores de resultados es razonablemente correcto y es responsabilidad del emisor"

INDICADORES DE RESULTADOS  
INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015  
AVANCE DE GESTIÓN PROCESOS 2015

\* Personas atendidas , o beneficiadas

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
<b>VINCULACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL</b>													
TRASLADOS A ASILOS	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
ASESORÍA PSICOLÓGICA	2	3	2	2	2	5	5	4	0	0	0	0	25
ACTAS DE NACIMIENTO	0		0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
CONVENIOS SIAPA	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
DONACIÓN MOBILIARIO PARA CONSULTORIO BENEFICIARIOS ASILO	0	0	0	0	23	0	0	0	0	0	0	0	23
VINCULACIÓN A SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO	4	5	4	4	4	4	13	8	0	0	0	0	46
	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>31</b>	<b>9</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>100</b>
<b>GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL</b>													
PROCURADURÍA SOCIAL	9	10	5	5	9	8	2	6	10	1	4	2	71
FISCALÍA DEL ESTADO	3	1	2	4	4	0	2	4	6	1	0	1	28
JUSTICIA ALTERNATIVA	5	3	3	3	4	8	2	2	2	2	0	0	34
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO DEL ESTADO	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2
INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	3
REGISTRO CIVIL	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	2	3	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	9
AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN	0	0	0	1	0	0	0	1	2	0	0	0	4
AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
BUFETES JURÍDICOS SC. UDG	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
INSTITUTO FEDERAL DEFENSORÍA PÚBLICA	2	1	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	7
INFONAVIT JALISCO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
DELEGACION IMSS JALISCO	0	2	0	0	1	0	0	0	2	1	0	0	6
SEC. DE PLANEACIÓN, ADMON. Y FINANZAS	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
SISTEM. INTERMUNICIPAL SERV. AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
JUSTICIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2
JUECES FEDERALES	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
BUFETES JURÍDICOS ITESO	0	0	0	0	1	0	2	1	0	0	0	0	4
SEGURIDAD CIUDADANA GUADALAJARA	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2
CODUSEF	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
PGR/SUBPROCURADURÍA DE DELITOS FEDERALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
NOTARIOS	2	0	1	2	1	2	0	0	0	0	0	0	8
INAPAM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
CONSEJO DE LA JUDICATURA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>22</b>	<b>9</b>	<b>18</b>	<b>25</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>209</b>

MARIBEL SOLÓRZANO MONTES  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN

MTRA. ALMA GUADALUPE SALAS MONTIEL  
DIRECTORA GENERAL

Información Financiera diciembre 2015  
 Instituto Jalisciense del Adulto Mayor  
 Gasto por Categoría Programática  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 + 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas	9,395,500	2,604,351	11,999,851	8,954,219	7,810,651	3,045,632
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	9,395,500	2,604,351	11,999,851	8,954,219	7,810,651	3,045,632
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	9,395,500	2,604,351	11,999,851	8,954,219	7,810,651	3,045,632
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,395,500</b>	<b>2,604,351</b>	<b>11,999,851</b>	<b>8,954,219</b>	<b>7,810,651</b>	<b>3,045,632</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel  
 Directora General

Lic. José Luis Aguirre Alcaid  
 Contador

## DICTAMEN DE LA INFORMACIÓN PATRIMONIAL.

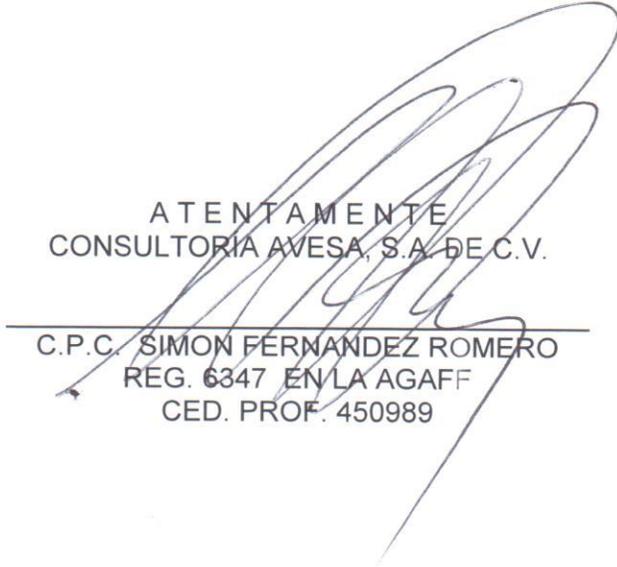
### A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)

Hemos auditado la Información Programática del **Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM)** por el año terminado al 31 de Diciembre de 2015. La información presupuestaria es responsabilidad de la administración de la entidad, Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas internacionales de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planteada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

La cuenta de Patrimonio se encuentra integrada por resultados de ejercicios, los remanentes de las aportaciones recibidas por los Gobiernos Estatal y Federal.

En nuestra opinión, el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM), presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la información patrimonial, por el año terminado al 31 de Diciembre 2015, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



ATENTAMENTE  
CONSULTORIA AVESA, S.A. DE C.V.

---

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio

Cuenta Pública 2015

(Pesos)

Ente Público:

Instituto Jalisciense del Adulto Mayor

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
51110001	MESA DE TRABAJO 1.40X .60 COLOR ROBLE CANAD. BUENAS COND.	1,489
51110002	MESA DE TRABAJO 1.40X .60 COLOR ROBLE CANAD. BUENAS COND.	1,489
51110003	MESA DE TRABAJO 1.40X .60 COLOR ROBLE CANAD. BUENAS COND.	1,489
51110004	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110005	SILLA C/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.EO-35051	661
51110006	SILLA C/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.EO-35051	661
51110007	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110008	SILLA C/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.EO-35051	661
51110009	SILLA C/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.EO-35051	661
51110010	SILLA C/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.EO-35051	661
51110011	SILLA C/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.EO-35051	661
51110012	SILLA C/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.EO-35051	661
51110013	SILLA C/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.EO-35051	661
51110014	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110015	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110016	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110017	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110018	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110019	SILLA C/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.EO-35051	661
51110020	SILLA C/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.EO-35051	661
51110021	SILLA C/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.EO-35051	661
51110022	SILLA C/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.EO-35051	661
51110023	SILLA C/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.EO-35051	661
51110024	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110025	SILLA C/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.EO-35051	661
51110026	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110027	SILLA C/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.EO-35051	661
51110028	SILLA C/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.EO-35051	661
51110029	SILLA C/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.EO-35051	661
51110030	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110031	SILLA GIRATORIA AZENTI NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHS-42	1,276
51110032	ESCRITORIO SEC. PUNTA DE BALA BUEN ESTADO "L" 1.40X.60 CON LATERAL DE 100X.45 GAVETA T.OF.Y CAJON LAPICERO EN ROBLE CANADIENSE	4,280
51110033	ESCRITORIO SEC. PUNTA DE BALA BUEN ESTADO "L" 1.40X.60 CON LATERAL DE 100X.45 GAVETA T.OF.Y CAJON LAPICERO EN ROBLE CANADIENSE	4,280
51110034	SILLA GIRATORIA AZENTI NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHS-42	1,276
51110035	ESCRITORIO SEC. PUNTA DE BALA BUEN ESTADO "L" 1.40X.60 CON LATERAL DE 100X.45 GAVETA T.OF.Y CAJON LAPICERO EN ROBLE CANADIENSE	4,280
51110036	SILLA GIRATORIA AZENTI NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHS-42	1,276
51110037	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110038	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110039	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110040	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110041	MESA DE TRABAJO 1.40X .60 COLOR ROBLE CANAD. BUENAS COND.	1,489
51110042	SILLA C/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.EO-35051	661
51110043	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110044	MESA DE CENTRO .80 X .60 X .50 MELAMINA COLOR ROBLE CANADIENSE	1,044
51110045	MUEBLE RECTO 2.40X.55X 1.15 PARA RECEPCION COLOR ROBLE CAN. ALTO	5,104
51110046	SILLA SEC. GIRAT. C/BRAZOS PISTON ALTO NEGRO/VINO MOD. A-07	1,230
51110047	SILLA GIRATORIA AZENTI NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHS-42	1,276
51110048	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110049	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110050	MESA DE TRABAJO 1.40X .60 COLOR ROBLE CANAD. BUENAS COND.	1,489
51110051	SILLA GIRATORIA AZENTI NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHS-42	1,276
51110052	ESCRITORIO SEC. PUNTA DE BALA BUEN ESTADO "L" 1.40X.60 CON LATERAL DE 100X.45 GAVETA T.OF.Y CAJON LAPICERO EN ROBLE CANADIENSE	4,280
51110053	ESCRITORIO SEC. PUNTA DE BALA BUEN ESTADO "L" 1.40X.60 CON LATERAL DE 100X.45 GAVETA T.OF.Y CAJON LAPICERO EN ROBLE CANADIENSE	4,280
51110054	ESCRITORIO SEC. PUNTA DE BALA BUEN ESTADO "L" 1.40X.60 CON LATERAL DE 100X.45 GAVETA T.OF.Y CAJON LAPICERO EN ROBLE CANADIENSE	4,280
51110055	SILLA GIRATORIA AZENTI NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHS-42	1,276
51110056	SILLA GIRATORIA S/BRAZOS AZENTI NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHS-42	1,276
51110057	ESCRITORIO SEC. PUNTA DE BALA BUEN ESTADO "L" 1.40X.60 CON LATERAL DE 100X.45 GAVETA T.OF.Y CAJON LAPICERO EN ROBLE CANADIENSE	4,280
51110058	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110059	MESA DE TRABAJO 1.40X .60 COLOR ROBLE CANAD. BUENAS COND.	1,489
51110060	CREDENZA 2 PTAS.1.40 X .50 2 ENTREPAÑOS AGLOMERADO	3,016
51110061	SILLA GIRATORIA AZENTI NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHS-42	1,276
51110062	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110063	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110064	ESCRITORIO SEC. PUNTA DE BALA BUEN ESTADO "L" 1.40X.60 CON LATERAL DE 100X.45 GAVETA T.OF.Y CAJON LAPICERO EN ROBLE CANADIENSE	4,280
51110065	SILLA GIRATORIA AZENTI NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHS-42	1,276
51110066	ESCRITORIO SEC. PUNTA DE BALA BUEN ESTADO "L" 1.40X.60 CON LATERAL DE 100X.45 GAVETA T.OF.Y CAJON LAPICERO EN ROBLE CANADIENSE	4,280

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio

Cuenta Pública 2015

(Pesos)

Ente Público:

Instituto Jalisciense del Adulto Mayor

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
51110067	SILLA GIRATORIA S/BRAZOS AZENTI NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHS-42	1,276
51110068	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110069	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110070	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110071	SILLA SEC. GIRAT. C/BRAZOS PISTON ALTO NEGRO/VINO MOD. A-07	1,230
51110072	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110073	ESCRITORIO SEC. PUNTA DE BALA BUEN ESTADO "L" 1.40X.60 CON LATERAL DE 100X.45 GAVETA T.OF.Y CAJON LAPICERO EN ROBLE CANADIENSE	4,280
51110074	SILLON VINIL PARA VISITAS NEGRO BUEN ESTADO MOD. Ohv-54	1,704
51110075	SILLON VINIL PARA VISITAS NEGRO BUEN ESTADO MOD. Ohv-54	1,704
51110076	SILLON VINIL EJECUTIVO MOD. EP16651 NEGRO	4,988
51110077	MODULO EJEC. EST. GRAPA INCLUYE ESCRITORIO 1.80X.75X.75, PUENTE CON PORTA TECLADO 1.00X.50 Y CREDENZA 1.80X.50X.75 CON 1 GAVETA ARCHIVO Y 2 CAJONES LAPICEROS MELAMINA COLOR ROBLE CAN.	7,308
51110078	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110079	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110080	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110081	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110082	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110083	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110084	MESA REDONDA PARA JUNTAS 1.20 DIAMETRO COLOR ROBLE CANADIENSE	1,740
51110085	SILLA C/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.EO-35051	661
51110086	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110087	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110088	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110089	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110090	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110091	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110092	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110093	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110094	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110095	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110096	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110097	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110098	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110099	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110100	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110101	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110102	SILLA C/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.EO-35051	661
51110103	SILLA C/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.EO-35051	661
51110104	SILLA C/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.EO-35051	661
51110105	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110106	SILLA C/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.EO-35051	661
51110107	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110108	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110109	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110110	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110111	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110112	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110113	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110114	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110115	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110116	MESA DE TRABAJO 1.40X .60 COLOR ROBLE CANAD. BUENAS COND.	1,489
51110117	MESA DE TRABAJO 1.40X .60 COLOR ROBLE CANAD. BUENAS COND.	1,489
51110118	MESA DE TRABAJO 1.40X .60 COLOR ROBLE CANAD. BUENAS COND.	1,489
51110119	MESA DE TRABAJO 1.40X .60 COLOR ROBLE CANAD. BUENAS COND.	1,489
51110120	MESA DE TRABAJO 1.40X .60 COLOR ROBLE CANAD. BUENAS COND.	1,489
51110121	MESA DE TRABAJO 1.40X .60 COLOR ROBLE CANAD. BUENAS COND.	1,489
51110122	MESA DE TRABAJO 1.40X .60 COLOR ROBLE CANAD. BUENAS COND.	1,489
51110123	MESA DE TRABAJO 1.40X .60 COLOR ROBLE CANAD. BUENAS COND.	1,489
51110124	MESA DE TRABAJO 1.40X .60 COLOR ROBLE CANAD. BUENAS COND.	1,489
51110125	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110126	SILLA S/BRAZOS CAL. 16 NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHV-2200	615
51110127	SILLA GIRATORIA AZENTI NEGRO/VINO BUEN EDO MOD.OHS-42	1,276
51110128	ESCRITORIO SEC. PUNTA DE BALA BUEN ESTADO "L" 1.40X.60 CON LATERAL DE 100X.45 GAVETA T.OF.Y CAJON LAPICERO EN ROBLE CANADIENSE	4,280
51110129	LIBRERO 1.80X.86X.30 5 ENTREPAÑOS COLOR ROBLE CANADIENSE	2,420
51110130	LIBRERO 1.80X.86X.30 5 ENTREPAÑOS COLOR ROBLE CANADIENSE	2,420
51110131	LIBRERO 1.80X.86X.30 5 ENTREPAÑOS COLOR ROBLE CANADIENSE	2,420
51110132	ARCHIVERO 4 GAVETAS T.OFICIO CHAPA DE SEGURIDAD MELAMINA 28 MM COLOR ROBLE CANADIENSE	3,306
51110133	ESCALERA EXHIBIDORA MADERA 5 PELDAÑOS 2 MTS. BLANCA (MÓDULO DE INFORMACIÓN)	1,856
51110134	PIZARRON MIXTO .40 X .60 MARCA ALFRA MOD. 6340 SERIE 7501527963401 MARCO PLATA	273
51110135	PIZARRON MIXTO .40 X .60 MARCA ALFRA MOD. 6340 SERIE 7501527963401 MARCO PLATA	273
51110136	PIZARRON MIXTO PINTARRON Y CORCHO 40X60 ALFRA MOD.6340 SERIE 7501527963401 MARCO PLATA	273



Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio

Cuenta Pública 2015

(Pesos)

Ente Público:

Instituto Jalisciense del Adulto Mayor

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
51110209	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110210	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110211	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110212	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110213	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110214	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110215	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110216	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110217	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110218	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110219	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110220	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110221	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110222	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110223	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110224	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110225	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110226	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110227	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110228	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110229	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110230	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110231	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110232	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110233	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110234	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110235	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110236	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110237	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110238	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110239	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110240	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110241	SILLA PLEGABLE CALIBRE 18 ESTRUCTURA CROMADA EN VINIL NEGRO EN RESPALDO Y ASIENTO	400
51110242	ANAQUEL METÁLICO .91 X .45	893
51110243	ANAQUEL METÁLICO .91 X .45	893
51110244	ANAQUEL METÁLICO .91 X .45	893
51110245	ANAQUEL METÁLICO .91 X .45	893
51110246	ANAQUEL METÁLICO .91 X .45	893
51110247	ANAQUEL METÁLICO .91 X .45	893
51110248	ANAQUEL METÁLICO .91 X .45	893
51110249	ANAQUEL METÁLICO .91 X .45	893
51110250	ANAQUEL METÁLICO .91 X .45	893
51110251	ANAQUEL METÁLICO 1.00 X .45	957
51110252	CREDENZA 1.20 X .40 2 ENTREPAÑOS	1,856
51110253	ARCHIVERO HORIZONTAL .86 X .55 X .95 DE 3 GAVETAS	3,248
51110254	ARCHIVERO HORIZONTAL .86 X .55 X .95 DE 3 GAVETAS	3,248
51110255	ARCHIVERO HORIZONTAL .86 X .55 X .95 DE 3 GAVETAS	3,248
51110256	ARCHIVERO HORIZONTAL .86 X .55 X .95 DE 3 GAVETAS	3,248
51110257	ARCHIVERO HORIZONTAL .86 X .55 X .95 DE 3 GAVETAS	3,248
51110258	ARCHIVERO HORIZONTAL .86 X .55 X .95 DE 3 GAVETAS	3,248
51110259	ARCHIVERO HORIZONTAL .86 X .55 X .95 DE 3 GAVETAS	3,248
51110260	ARCHIVERO HORIZONTAL .86 X .55 X .95 DE 3 GAVETAS	3,248
51110261	ARCHIVERO HORIZONTAL .86 X .55 X .95 DE 3 GAVETAS	3,248
51110262	LIBRERO 1.80 X .86 X .40 CON ENTREPAÑOS	2,552
51110263	LIBRERO 1.80 X .86 X .40 CON ENTREPAÑOS	2,552
51110264	LIBRERO 1.80 X .86 X .40 CON ENTREPAÑOS	2,552
51110265	LIBRERO 1.80 X .86 X .40 CON ENTREPAÑOS	2,552
51110266	ARCHIVERO VERTICAL INDIVIDUAL 1.37 X .60 X .50 DE 4 GAVETAS	3,596
51110267	CREDENZA 1.60 X .50 X .75	3,016
51110268	PERCHERO DE MADERA COLOR BLANCO CON 4 GANCHOS	1,009
51110269	PERCHERO DE MADERA COLOR BLANCO CON 4 GANCHOS	1,009
51110270	PERCHERO DE MADERA COLOR BLANCO CON 4 GANCHOS	1,009
51110271	PERCHERO DE MADERA COLOR BLANCO CON 4 GANCHOS	1,009
51110272	PERCHERO DE MADERA COLOR BLANCO CON 4 GANCHOS	1,009
51110273	PERCHERO DE MADERA COLOR BLANCO CON 4 GANCHOS	1,009
51110274	PERCHERO DE MADERA COLOR BLANCO CON 4 GANCHOS	1,009
51110275	PERCHERO DE MADERA COLOR BLANCO CON 4 GANCHOS	1,009
51110276	PERCHERO DE MADERA COLOR BLANCO CON 4 GANCHOS	1,009
51110277	PERCHERO DE MADERA COLOR BLANCO CON 4 GANCHOS	1,009
51110282	CREDENZA DE 1.20 X .50 CON ENTREPAÑO INTERMEDIO Y 2 PUERTAS COLOR ROBLE CANADIENSE	3,190
51110283	MUEBLE PARA MICROONDAS CON 2 PUERTAS EN COLOR ROBLE CANADIENSE CON CUBIERTA EN LAMINADO PLASTICA (COLOR CAFÉ)	3,016

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio

Cuenta Pública 2015

(Pesos)

Ente Público:

Instituto Jalisciense del Adulto Mayor

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
51110284	MESA PLEGABLE MARCA LIFETIME 1.83 X 76 CON CUBIERTA DE POLIPROPILENO BLANCA	1,124
51110285	MESA PLEGABLE MARCA LIFETIME 1.83 X 76 CON CUBIERTA DE POLIPROPILENO BLANCA	1,124
51110286	MESA PLEGABLE MARCA LIFETIME 1.83 X 76 CON CUBIERTA DE POLIPROPILENO BLANCA	1,124
51110287	MESA PLEGABLE MARCA LIFETIME 1.83 X 76 CON CUBIERTA DE POLIPROPILENO BLANCA	1,124
51110288	MESA PLEGABLE MARCA LIFETIME 1.83 X 76 CON CUBIERTA DE POLIPROPILENO BLANCA	1,124
51110289	MESA PLEGABLE MARCA LIFETIME 1.83 X 76 CON CUBIERTA DE POLIPROPILENO BLANCA	1,124
51110290	MESA PLEGABLE MARCA LIFETIME 1.83 X 76 CON CUBIERTA DE POLIPROPILENO BLANCA	1,124
51110291	MESA PLEGABLE MARCA LIFETIME 1.83 X 76 CON CUBIERTA DE POLIPROPILENO BLANCA	1,124
51110292	MESA PLEGABLE MARCA LIFETIME 1.83 X 76 CON CUBIERTA DE POLIPROPILENO BLANCA	1,124
51110293	MESA PLEGABLE MARCA LIFETIME 1.22 X 76 CON CUBIERTA DE POLIPROPILENO BLANCA	824
51110294	MESA PLEGABLE MARCA LIFETIME 1.22 X 76 CON CUBIERTA DE POLIPROPILENO BLANCA	824
51110295	MESA PLEGABLE MARCA LIFETIME 1.50 DE DIAMETRO CON CUBIERTA DE POLIPROPILENO BLANCA	2,124
51110296	MESA DE CENTRO DE 80 X 60 EN MELAMINA DE 28 MM	1,276
51110297	MESA DE CENTRO DE 80 X 60 EN MELAMINA DE 28 MM	1,276
51110298	SOFA MODELO el-61150 EN TELA COLOR GRIS OSCURO CREPÉ DE 1 PLAZA	2,970
51110299	SOFA MODELO el-61150 EN TELA COLOR GRIS OSCURO CREPÉ DE 1 PLAZA	2,970
51110300	SOFA MODELO el-61250 EN TELA COLOR GRIS OSCURO CREPÉ DE 2 PLAZAS	4,872
51110301	SOFA MODELO el-61250 EN TELA COLOR GRIS OSCURO CREPÉ DE 2 PLAZAS	4,872
51110302	SILLA MODELO OHV 37 EN COLOR ROJO POLIPROPILENO	811
51110303	SILLA MODELO OHV 37 EN COLOR ROJO POLIPROPILENO	811
51110304	SILLA MODELO OHV 37 EN COLOR ROJO POLIPROPILENO	811
51110305	SILLA MODELO OHV 37 EN COLOR ROJO POLIPROPILENO	811
51110306	SILLA MODELO OHV 37 EN COLOR ROJO POLIPROPILENO	811
51110307	SILLA MODELO OHV 37 EN COLOR ROJO POLIPROPILENO	811
51210001	SOFA 2 PLAZAS MOD.E1-61250 GRIS CREPÉ BUEN EDO.	5,220
51210002	SOFA 1 PLAZA MOD.E1-61150 GRIS CREPÉ BUEN EDO.	3,422
51210003	REFRIGERADOR 2 PTAS 9 PIES MABE MOD.RMP0925VMX SERIE 1306A105132 GRIS GRAFITO B	4,298
51210004	ESTUFA PISO 4 QUEMADORES 20 PULG.MABE MAQ5 11910 SERIE 1307L151081	2,598
51210005	CAMPANA 50 CM.ACERO INOX.PURIFICADORA MABE CM 50501 SERIE 13052113KB0342	1,039
51210006	ENF/CAL C/PORTA GARRAFON GABIN.GENERAL ELEC.MOD. GXCF05D4 SERIE 12091829N00292 GRIS	2,354
51210007	ENF/CAL C/PORTA GARRAFON Y GABINETE GENERAL ELECTRIC MOD. GXCF05D4 SERIE 12091829N00193 GRIS	2,354
51210009	DESPACHADOR PAPEL DE MANOS MANUAL KIMBERLY CLARK PROFESIONAL SERIE 7168653 NEGRO	733
51210010	DESPACHADOR PAPEL HIGIÉNICO MANUAL NEGRO	254
51210011	DESPACHADOR PAPEL HIGIÉNICO MANUAL NEGRO	254
51210012	DESPACHADOR PAPEL DE MANOS MANUAL KIMBERLY CLARK PROFESIONAL SERIE 7168653 NEGRO	733
51210013	DESPACHADOR PAPEL HIGIÉNICO MANUAL NEGRO	254
51210014	DESPACHADOR PAPEL DE MANOS MANUAL KIMBERLY CLARK PROFESIONAL SERIE 7168653 NEGRO	733
51210015	DESPACHADOR PAPEL HIGIÉNICO MANUAL NEGRO	254
51210016	DESPACHADOR PAPEL DE MANOS MANUAL KIMBERLY CLARK PROFESIONAL SERIE 7168653 NEGRO	733
51210017	DESPACHADOR PAPEL HIGIÉNICO MANUAL NEGRO	254
51210018	DESPACHADOR PAPEL DE MANOS MANUAL KIMBERLY CLARK PROFESIONAL SERIE 7168653 NEGRO	733
51210019	DESPACHADOR PAPEL HIGIÉNICO MANUAL NEGRO	254
51210020	DESPACHADOR PAPEL HIGIÉNICO MANUAL NEGRO	254
51210021	DESPACHADOR PAPEL HIGIÉNICO MANUAL NEGRO	254
51210022	DESPACHADOR PAPEL DE MANOS MANUAL KIMBERLY CLARK PROFESIONAL SERIE 7168653 NEGRO	733
51210023	TOLDO 4X3	3,712
51210024	TOLDO 4X3	3,712
51210025	TOLDO 4X3	3,712
51210026	TOLDO 4X3	3,712
51510001	COMPUTADORA PORTATIL PROBOOK HP MOD.6475B SERIE CNU3309ZRQ BUEN EDO.	13,549
51510002	COMPUTADORA PORTATIL PROBOOK HP MOD.6475B SERIE CNU3309ZPF GRIS OXFORD BUEN EDO.	13,549
51510003	COMPUTADORA PORTATIL PROBOOK HP MOD.6475B SERIE CNU328BC73 GRIS OXFORD B	13,549
51510004	COMPUTADORA DESKTOP HP8300 CMT CON MONITOR HP LV1911 SERIE 6CM315211K CPU MXL3260677 MOUSE SERIE FCGLHODN34KEKV, TECLADO BDAEV0Q5Y4H3NL	14,240
51510005	COMPUTADORA PORTATIL PROBOOK HP 6475B SERIE CNU328BC9X	13,549
51510006	COMPUTADORA DESKTOP HP8300 CMT CON MONITOR HP LV1911 SERIE 6CM3152117 CPU MXL3260668 MOUSE SERIE FCGLHODN34K9XX, TECLADO BDAEV0Q5Y4H3KJ	14,240
51510007	COMPUTADORA DESKTOP HP8300 CMT CON MONITOR HP LV1911 SERIE 6CM31151YSN CPU MXL326067M MOUSE SERIE FCGLHODN34K9XV, TECLADO BDAEV0Q5Y4H3O5	14,240
51510008	COMPUTADORA HP TOUCH 8300 AIO MOD. C6223LT, SERIE MXL32725P9, TECLADO BC22N0BV84J0PV, MOUSE FCMHH0AN34PD8Z Y OTRO MONITOR HP ELITE DISPLAY E231 MOD. C9V75AA SERIE 6CM3212WSY	14,964
51510009	COMPUTADORA PORTATIL PROBOOK HP MOD.6475B SERIE CNU3309ZPP GRIS OXFORD	13,549
51510010	MONITOR HP ELITE DISPLAY E231 MOD. C9V75AA SERIE 6CM3212WSY	3,496
51510011	MONITOR HP LV1911 MOD. MON185CAM SERIE 6CM3101GNC	1,708
51510012	MONITOR HP LV1911 MOD. MON185CAM SERIE 6CM3101FXB	1,708
51510013	COMPUTADORA PORTATIL PROBOOK HP MOD.6475B SERIE CNU3109PX7 GRIS OXFORD BUEN EDO.	13,549
51510014	COMPUTADORA PORTATIL PROBOOK HP MOD.6475B SERIE CNU3309ZRB GRIS OXFORD BUEN EDO.	13,549
51510015	COMPUTADORA HP COMPAQ PRO 6305 SFF PC A 10-6800B 4.1G CACHE 4M WIN8 PRO 64 DOWNGRADE TO WIN7 PRO 64 8GB 1TB	10,069
51510016	MONITOR HP LV1911 18.5 INCH LED BACKLIT LCD MONITOR	1,517
51510017	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO 6305 PRO SFF 8GB CON MONITOR AH P191 SERIE EN CPU MXL422117F, SERIE EN MONITOR 6CM34604LT	10,148
51510018	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO 6305 PRO SFF 8GB CON MONITOR AH P191 SERIE EN CPU MXL422117J, SERIE EN MONITOR 6CM34604X	10,148

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio

Cuenta Pública 2015

(Pesos)

Ente Público:

Instituto Jalisciense del Adulto Mayor

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
51510019	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO 6305 PRO SFF 8GB CON MONITOR AH P191 SERIE EN CPU MXL422117M, SERIE EN MONITOR 6CM34604KQ	10,148
51510020	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO 6305 PRO SFF 8GB CON MONITOR AH P191 SERIE EN CPU MXL422117H, SERIE EN MONITOR 6CM346052L	10,148
51510021	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO 6305 PRO SFF 8GB CON MONITOR AH P191 SERIE EN CPU MXL422117L, SERIE EN MONITOR 6CM34604LV	10,148
51510022	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO 6305 PRO SFF 8GB CON MONITOR AH P191 SERIE EN CPU MXL422117G, SERIE EN MONITOR 6CM34604GT	10,148
51510023	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO 6305 PRO SFF 8GB CON MONITOR AH P191 SERIE EN CPU MXL422117K, SERIE EN MONITOR 6CM34604KP	10,148
51510024	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO 6305 PRO SFF 8GB AH P191 SERIE EN CPU MXL422117N SERIE EN MONITOR 6CM346049F	10,148
51510025	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO ELITEDESK 800 G1 (TORRE) 500 GB, SERIE EN CPU MXL42216KR SERIE EN MONITOR 6CM40846D7	14,441
51510026	TABLET SURFACE 2 32 GB 106	5,699
51510027	IMPRESORA HP MODELO OFFICEJET PRO X451DW SERIE CN38LEJ06P	5,743
51510028	RELOJ CHECADOR A COLOR ZKX629CUSB N.5.0335141900982	1,958
51510029	TECLADO TYPE COVER 2 NEGRO	1,599
51510030	IMPRESORA MINIPRINTER EPSON TMU 295	4,750
51510031	MONITOR MARCA HP MODELO ELITE DISPLAY E 201 GARANTÍA 3 AÑOS	2,922
51510032	MONITOR MARCA HP MODELO ELITE DISPLAY E 201 GARANTÍA 3 AÑOS	2,922
51510033	PINTARRON TOUCH 3 EN 1 INTERACTIVO MODELO 300 No. SERIE 1811133300134	13,706
51510034	LAP TOP MARCA HP MODELO PROBOOK 645 G1, 4GB SERIE 5CG423FSGK	12,784
51510035	LAP TOP MARCA HP MODELO PROBOOK 645 G1, 4GB SERIE 5CG423FSGT	12,784
51510036	DISCO DURO EXTERNO MARCA LACIE	1,603
51510037	DISCO DURO EXTERNO MARCA LACIE	1,603
51510038	DISCO DURO EXTERNO MARCA LACIE	1,603
51510039	DISCO DURO EXTERNO MARCA LACIE	1,603
51510040	DISCO DURO EXTERNO MARCA LACIE	1,603
51510041	LAPTOP MARCA HP 5CG425GYNR MODELO PROBOOK 645 G1	12,135
51510042	MULTIFUNCIONAL EPSON L355	3,199
51910001	ALARMA ACTIVACION PTA.PRINCIPAL HONEY WELL BLANCA VISTA-48LA INCLUYE: BATERIA AUX. RECARGABLE 4AH 12V; 1 GABINETE IMP30 PARA SIRENA GRANDE; SIRENA PARA CASA 30W; TAMPERS SS-072 (2); TRANSFORMADOR 16.5 VCA; REGULADOR 1000 WATS/PROTECTOR; LETRERO EXHAGONAL ALARMAS DA; 2 CALCOMANÍAS EXHAGONAL CHICA; 1 CALCOMANÍA EXHAGONAL GDE; CONTROL COM.VISTA-48LA HONEYWELL; FILTRO DE LINEA ADSL; DETECTOR INALÁMBRICO HONEY WELL DE MOVIMIENTO 5800 PIR; TECLADO 6150 RF; CONTROL 58344 ADEMCO; CONTACTO COLGANTE; 2 CONTACTO INALÁMBRICO ADEMCO 5816; 2 CONTACTO MAGNÉTICO ALEPH PS 1523 WG.	7,111
51910002	CALCULADORA CON IMPRESORA CASIO DR-240TM SERIE 369AL24DA016778 BEIGE	857
51910003	CALCULADORA CON IMPRESORA CASIO MOD DR-240TM SERIE 369AL24DA016780 BEIGE	857
51910004	HORNO MICROONDAS 1.1 PIES DIGITAL ESPEJO WHIRLPOOL WM1211D GRIS ESPEJO B	1,559
51910005	CALCULADORA CON IMPRESORA CASIO MOD DR-240TM SERIE 369AL24DA017041 BEIGE	857
51910006	DETECTOR INALÁMBRICO DE MOVIMIENTO HONEY WELL 5800 PIR OFICINA TESORERÍA	1,389
51910007	DETECTOR INALÁMBRICO DE MOVIMIENTO HONEY WELL 5800 PIR PUERTA BALCÓN DIRECCIÓN GENERAL	1,389
51910008	DETECTOR INALÁMBRICO DE MOVIMIENTO HONEY WELL 5800 PIR PUERTA SALIDA A AZOTEA PLANTA ALTA	1,389
51910009	DETECTOR INALÁMBRICO DE MOVIMIENTO HONEY WELL 5800 PIR OFICINA DIRECCIÓN GENERAL	1,389
51910010	DETECTOR INALÁMBRICO DE MOVIMIENTO HONEY WELL 5800 PIR PUERTA PRINCIPAL	1,389
51910011	DETECTOR INALÁMBRICO DE MOVIMIENTO HONEY WELL 5800 PIR PUERTA SALIDA A PATIO TRASERO PLANTA BAJA	1,389
51910012	CONTACTO MAGNÉTICO HONEY WELL INALÁMBRICO PUERTA SALIDA A AZOTEA PLANTA ALTA	1,115
51910013	CONTACTO MAGNÉTICO HONEY WELL INALÁMBRICO PUERTA BALCÓN DIRECCIÓN GENERAL	1,115
51910014	CONTACTO MAGNÉTICO HONEY WELL INALÁMBRICO PUERTA SALIDA A PATIO TRASERO PLANTA BAJA	1,115
51910015	CONTACTO MAGNÉTICO HONEY WELL INALÁMBRICO PUERTA PRINCIPAL	1,115
51910016	DETECTOR DE HUMO PILA MCA KIDE CLAVE RE11A MOD I9040E	171
51910017	DETECTOR DE HUMO PILA MCA KIDE CLAVE RE11A MOD I9040E	171
51910018	DETECTOR DE HUMO PILA MCA KIDE CLAVE RE11A MOD I9040E	171
51910019	DETECTOR DE HUMO PILA MCA KIDE CLAVE RE11A MOD I9040E	171
51910020	DETECTOR DE HUMO PILA MCA KIDE CLAVE RE11A MOD I9040E	171
51910021	DETECTOR DE HUMO PILA MCA KIDE CLAVE RE11A MOD I9040E	171
51910022	DETECTOR DE HUMO PILA MCA KIDE CLAVE RE11A MOD I9040E	171
51910023	DETECTOR DE HUMO PILA MCA KIDE CLAVE RE11A MOD I9040E	171
51910024	DETECTOR DE HUMO PILA MCA KIDE CLAVE RE11A MOD I9040E	171
51910025	DETECTOR DE HUMO PILA MCA KIDE CLAVE RE11A MOD I9040E	171
51910026	DETECTOR DE HUMO PILA MCA KIDE CLAVE RE11A MOD I9040E	171
51910027	DETECTOR DE HUMO PILA MCA KIDE CLAVE RE11A MOD I9040E	171
51910028	DETECTOR DE HUMO PILA MCA KIDE CLAVE RE11A MOD I9040E	171
51910029	DETECTOR DE HUMO PILA MCA KIDE CLAVE RE11A MOD I9040E	171
51910030	DETECTOR DE HUMO PILA MCA KIDE CLAVE RE11A MOD I9040E	171
51910031	DETECTOR DE HUMO PILA MCA KIDE CLAVE RE11A MOD I9040E	171
51910032	DETECTOR DE HUMO PILA MCA KIDE CLAVE RE11A MOD I9040E	171
51910033	DETECTOR DE HUMO PILA MCA KIDE CLAVE RE11A MOD I9040E	171
51910034	DETECTOR DE HUMO PILA MCA KIDE CLAVE RE11A MOD I9040E	171
51910035	DETECTOR DE HUMO PILA MCA KIDE CLAVE RE11A MOD I9040E	171
51910036	DETECTOR DE HUMO PILA MCA KIDE CLAVE RE11A MOD I9040E	171
51910037	DETECTOR DE HUMO PILA MCA KIDE CLAVE RE11A MOD I9040E	171
51910038	DETECTOR DE HUMO PILA MCA KIDE CLAVE RE11A MOD I9040E	171
51910039	EXTINTOR CIL. BIXIDO DE CARB. BADGER BSC-2 SERIE AC-565339 ROJO B	1,531

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio

Cuenta Pública 2015

(Pesos)

Ente Público:

Instituto Jalisciense del Adulto Mayor

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
51910040	EXTINTOR CIL. BIOXIDO DE CARB. BADGER MOD.BSV-2 SERIE AC-565353 ROJO BUEN EDO.	1,531
51910041	EXTINTOR CIL. POLVO QUIM.SECO SEG PACIFICO MOD.154-SCFI-2005 ROJO	464
51910042	EXTINTOR CIL. POLVO QUIM.SECO SEG PACIFICO MOD.154-SCFI-2005 ROJO	464
51910043	EXTINTOR CIL. BIOXIDO DE CARB. BADGER MOD.BSV-2 SERIE AC-565339 ROJO BUEN EDO.	1,531
51910044	EXTINTOR CIL. BIOXIDO DE CARB. BADGER MOD.BSV-2 SERIE AC-565341 ROJO	1,531
51910045	EXTINTOR CIL. BIOXIDO DE CARB. BADGER MOD.BSV-2 SERIE AC-624521 ROJO BUEN EDO.	1,531
51910046	EXTINTOR CIL. POLVO QUIM.SECO SEG PACIFICO MOD.154-SCFI-2005 ROJO	464
51910047	EXTINTOR CILINDRICO BIXO DE CARBONO BADGER BSV-2 SERIE AC-565376 ROJO	1,531
51910048	EXTINTOR CIL. BIOXIDO DE CARB. BADGER BSV SERIE AC-624525 ROJO B	1,531
51910049	ENGARGOLADORA GBC WIRE BASIC PASO 3:1 ACCO SERIE 00300019366	1,487
51910050	SACAPUNTAS RIHAN TY835DS/B ELECTRICO	284
51910051	ENMICADORA GBC HEAT SEAL 65 SERIE ZH32104IT ACCO	1,798
51910052	SACAPUNTAS RIHAN TY835DS/B ELECTRICO	284
51910053	CAJA FUERTE MODELO STL-502 CON COMBINACIÓN MECÁNICA MARCA SARGENT & GREENLEAF	5,568
51910054	IMPRESORA DE ETIQUETAS PARA INVENTARIO ZEBRA GC420T	9,837
51910055	TELEVISIÓN 50" SANYO LED FHD	6,890
51910056	DETECTOR INALÁMBRICO DE MOVIMIENTO HONEY WELL 5800 PIR AULA AT N ADULTOS MAYORES	0
51910057	ALARMA Y ESTACIÓN MANUAL, INCLUYE SIRENA, LUZ, ESTROBO Y BATERÍA EN KIT INDIVIDUAL MARCA HONEY WELL	4,408
52110001	SISTEMA DE SONIDO PORTÁTIL PHONIC MOD. POWER PACK 410 USB S/N SERIE BBPOK30855 NEGRO	6,139
52110002	MICROFONO INALÁMBRICO C/TRANSMISOR STEREN MOD WR055 NEGRO	1,190
52110003	VIDEO PROYECTOR OPTOMA BR 320 TECN. DMD DLP,3000 AL.RES.SVGA (800 X 600) CONTRASTE 15000 1, LAMPARA 10,000 HRS PESO 2.21 KG I/O HDMI v 1.3, VGA (2), S-video COMPUESTO DE AUDIO-IN AUDIO-OUT RS-232 USB-B	7,257
52110004	GRABADORA DIGITAL SONY 4GB TX50 NEGRA SONY ICD-TX50 SOFTWARE SOUN ORGANIZER, MEMORIA DE 4GB + MICROSD SLOT CABLE USB BATERIA DE LITIO RECARGABLE	3,112
52310001	CÁMARA DIGITAL POWERSHOT CANON MOD.ELPH-11515 SERIE 8602B001CAAJ GRIS	1,799
52310002	CÁMARA PROFESIONAL SONY MOD. DSC-H200 SERIE 5017581 NEGRA	2,999
53210001	FLEXOEXTENSOR FM-01 DE MUÑECA	5,410
53210002	GLUCOMETRO ORTIZ EZ SMART 608	406
53210003	GLUCOMETRO ORTIZ EZ SMART 608	406
53210004	GLUCOMETRO ORTIZ EZ SMART 608	406
53210005	GLUCOMETRO ORTIZ EZ SMART 608	406
53210006	SFIGMO KIT 2005 NEGRO C/ESTETOSCOPIO DOBLE	254
53210007	SFIGMO KIT 2005 NEGRO C/ESTETOSCOPIO DOBLE	254
53210008	SFIGMO KIT 2005 NEGRO C/ESTETOSCOPIO DOBLE	254
53210009	SFIGMO KIT 2005 NEGRO C/ESTETOSCOPIO DOBLE	254
53210010	SFIGMO KIT 2005 NEGRO C/ESTETOSCOPIO DOBLE	254
54120001	CHEVROLET CHEVY 2002 BLANCO MOTOR HECHO EN MEXICO 4 CIL. NACIONAL/5 PTAS STANDARD SERIE 3G1SF613425243138 PLACAS JH22153	0
54120002	CHEVROLET CHEVY 2002 BLANCO BRILLANTE MOTOR HECHO EN MEXICO 4 CIL. NACIONAL/5 PTAS STANDARD SERIE 3G1SF613X25216994 PLACAS JH21833	0
54120003	CHEVROLET CHEVY 2002 BLANCO BRILLANTE MOTOR HECHO EN MEXICO 4 CIL./ NACIONAL 5 PTAS STANDARD SERIE 3G1SF613925216968 PLACAS JH21829	0
54120004	CHEVROLET CHEVY 2002 BLANCO BRILLANTE MOTOR HECHO EN MEXICO 4 CIL./ NACIONAL 5 PTAS STANDARD SERIE 3G1SF613825210756 PLACAS JH21855	0
54120005	AUTOMOVIL NUEVO MARCA CHEVROLET MODELO 2015 AVEO BASICO MANUAL SIN RADIO A/A 4 CIL. STANDARD 5 PASAJEROS CATALOGO 1TU9M COLOR PLATA BILLANTE CON NEGRO MOD. 2015 SERIE 3G1TA5AF5FL121931 MOTOR FL 121931 NACIONAL INVENTARIO 0484-15	145,000
54120006	AUTOMOVIL NUEVO MARCA CHEVROLET MODELO 2015 MATIZ MANUAL 4 CIL. STANDARD 5 PASAJEROS CATALOGO 1MX4A COLOR BLANCO OLIMPICO SERIE KL8D6A08FC304992 MOTOR FC 304992 IMPORTADO INVENTARIO 0270-15	97,400
56410001	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT MARCA MIRAGE TITANIUM 5 DE 1 T.R. 12,000 BTU/HR, SOLO FRIO, CONTROL INALÁMBRICO, VOLTAJE 220/1/60	4,060
56410002	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT MARCA MIRAGE TITANIUM 5 DE 1 T.R. 12,000 BTU/HR, SOLO FRIO, CONTROL INALÁMBRICO, VOLTAJE 220/1/60	4,060
56410003	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT MARCA MIRAGE TITANIUM 5 DE 1 T.R. 12,000 BTU/HR, SOLO FRIO, CONTROL INALÁMBRICO, VOLTAJE 220/1/60	4,060
56410004	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT MARCA MIRAGE TITANIUM 5 DE 1.5 T.R. 18,000 BTU/HR, SOLO FRIO, CONTROL INALÁMBRICO, VOLTAJE 220/1/60	6,009
56410005	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT MARCA MIRAGE TITANIUM 5 DE 2 T.R. 24,000 BTU/HR, SOLO FRIO, CONTROL INALÁMBRICO, VOLTAJE 220/1/60	7,424
56410006	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT MARCA MIRAGE TITANIUM 5 DE 2 T.R. 24,000 BTU/HR, SOLO FRIO, CONTROL INALÁMBRICO, VOLTAJE 220/1/60	7,424
56410007	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT MARCA MIRAGE TITANIUM 5 DE 2 T.R. 24,000 BTU/HR, SOLO FRIO, CONTROL INALÁMBRICO, VOLTAJE 220/1/60	7,424
56510001	TELÉFONO ALÁMBRICO MCA.ALCATEL ATLINKS MOD. TEMPORIS 170 ATL 1614217 FAB: 16/11 SERIE 0128886 (DONATIVO)	0
56510002	TELÉFONO ALÁMBRICO MCA.ALCATEL ATLINKS MOD. TEMPORIS 170 ATL 1614217 FAB: 16/11 SERIE 0128839 (DONATIVO)	0
56510003	TELÉFONO ALÁMBRICO MCA.ALCATEL ATLINKS MOD. TEMPORIS 170 ATL 1614217 FAB: 16/11 SERIE 0128901 (DONATIVO)	0
56510004	TELÉFONO ALÁMBRICO MCA.ALCATEL ATLINKS MOD. TEMPORIS 170 ATL 1614217 FAB: 16/11 SERIE 0129131 (DONATIVO)	0
56510005	TELÉFONO ALÁMBRICO MCA.ALCATEL ATLINKS MOD. TEMPORIS 170 ATL 1614217 FAB: 16/11 SERIE 0128759 (DONATIVO)	0
56510006	TELÉFONO ALÁMBRICO MCA.ALCATEL ATLINKS MOD. TEMPORIS 170 ATL 1614217 FAB: 16/11 SERIE 0128843 (DONATIVO)	0
56510007	TELÉFONO ALÁMBRICO MCA.ALCATEL ATLINKS MOD. TEMPORIS 170 ATL 1614217 FAB: 16/11 SERIE 0128889 (DONATIVO)	0
56510008	TELÉFONO ALÁMBRICO MCA.ALCATEL ATLINKS MOD. TEMPORIS 170 ATL 1614217 FAB: 16/11 SERIE 0128837 (DONATIVO)	0

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2015  
(Pesos)

Ente Público: Instituto Jalisciense del Adulto Mayor

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
56510009	TELÉFONO ALÁMBRICO MCA.ALCATEL ATLINKS MOD. TEMPORIS 170 ATL 1614217 FAB: 16/11 SERIE 0128844 (DONATIVO)	0
56510010	TELÉFONO ALÁMBRICO MCA.ALCATEL ATLINKS MOD. TEMPORIS 170 ATL 1614217 FAB: 16/11 SERIE 0128814 (DONATIVO)	0
56510011	TELÉFONO ALÁMBRICO MCA.ALCATEL ATLINKS MOD. TEMPORIS 170 ATL 1614217 FAB: 16/11 SERIE 0128788 (DONATIVO)	0
56510012	ANTENA CISCO WAP 121 WLN ACCESS POINT W/POE	2,562
56510013	ANTENA CISCO WAP 121 WLN ACCESS POINT W/POE	2,562
56510014	ANTENA CISCO WAP 121 WLN ACCESS POINT W/POE 1007AIP2505000559	2,562
56510015	CONCENTRADOR 24 PUERTOS CISCO MOD. 5G-102-24 SERIE SNPSZ17210762 GRIS	3,950
56510016	CONCENTRADOR ABDMA CAJA CISCO 5G-102-24 SERIE SNPSZ17210763	3,950
56510017	SWITCH CAJA METÁLICA BEIGE S/N SF100D-16 16PORT 10/100 DESKTOP	1,221
56510018	TELÉFONO ALÁMBRICO UNIDEN 1260BK NEGRO	219
56510019	TELÉFONO ALÁMBRICO UNIDEN 1260BK 033F046153 NEGRO	219
56510020	TELÉFONO ALÁMBRICO UNIDEN 1260BK 022F027458 NEGRO	219
56510021	TELÉFONO ALÁMBRICO INTELBRAS TC500	219
56510022	TELÉFONO CONMUTADOR ALCATEL LUCENT 4029 SERIE 3GV26029ABJA021341	0
56510023	TELÉFONO ALÁMBRICO INTELBRAS TC500	0
56510024	ALÁMBRICO FAB 16 NOV ALCATEL ATLINKS TEMPORIS 170 SERIE 128780 COLOR NEGRO	0
56510025	CONMUTADOR ALCATEL-LUCENT OMNIPCX OFFICE R C E MEDIUM- 110V CON 15 ACCESORIOS No. PARTE 3EH08574LA	40,595
59110001	LECTOR DE FACTURA ELECTRÓNICA	2,656
59710001	LICENCIA OFFICE STD, UPGRADE	43,780
59710002	VISIO STD 2013 OLP NL GOV	2,879
59710003	WINPRO 8.1 UPGRD OLP NL GOV	2,444
59710004	LICENCIA INDETEC SACG	15,000
59710005	LICENCIA CONTPAQ I NÓMINAS	7,296
	<b>TOTAL</b>	<b>1,243,615</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtra. Alma G. Salas Montiel  
Directora General

Lic. José Luis Aguirre Alcalá  
Contador

## **EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN FISCAL FEDERAL**

### **A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2015, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

El INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM), como Organismo Público Descentralizado no está sujeto al Impuesto sobre la Renta, ya que no tiene fines lucrativos, teniendo únicamente las siguientes obligaciones:

- ❖ Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- ❖ Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles.
- ❖ Informativa anual de subsidio para el empleo.
- ❖ Declaración informativa mensual de proveedores.
- ❖ Declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios.



Consultoría Avesa

**Opinión.**

En nuestra opinión concluimos que la INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM), cumple de manera satisfactoria las disposiciones de carácter fiscal contenidas en Leyes y Reglamentos de esta materia.



ATENTAMENTE  
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

---

C.P.C. SIMÓN FERNÁNDEZ ROMERO  
REG. 6347 / EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989



## **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO, Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.**

### **A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2015, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Se analizaron las garantías en el Cumplimiento de los Servicios, se verificó el cumplimiento para que las Adquisiciones de Bienes Muebles, Arrendamientos en general y Contratación de Servicios se efectuaran mediante invitación o concurso, observando su cumplimiento en los máximos establecimientos de acuerdo a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y sus Municipios, no encontrando discrepancias al respecto.



### Opinión

Verificamos que en las adquisiciones que el IJAM realizó fueran por licitación pública e invitación a por lo menos 3 proveedores de bienes y servicios por lo que cumple razonablemente con esta disposición.

ATENTAMENTE  
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

---

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989

**OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.**

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2015, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

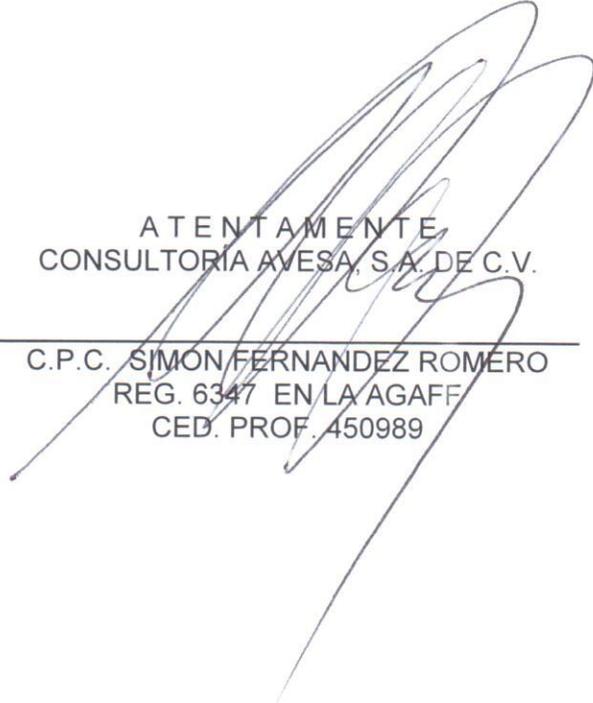
Se analizaron las garantías en el Cumplimiento de los Servicios, se verifico el cumplimiento para que las Adquisiciones de Bienes Muebles, Arrendamientos en general y Contratación de Servicios se efectuaran mediante invitación o concurso, observando su cumplimiento en los máximos establecimientos de acuerdo a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y sus Municipios, no encontrando discrepancias al respecto.

El IJAM, cuenta con un Manual de Políticas y Lineamientos para la contratación de Adquisiciones y Enajenaciones bajo el cual lleva a cabo dichas operaciones.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

### Opinión

El IJAM realizó sus adquisiciones apegándose a las disposiciones que marca esta ley; por lo que cumplió de manera satisfactoria con su aplicación.



ATENTAMENTE  
CONSULTORIA AVESA, S.A. DE C.V.

---

C.P.C. SIMÓN FERNÁNDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989

## **OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

### **A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2015, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Se realizó el análisis a la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que consistió en verificar el registro de los activos, pasivos, ingresos y gastos midiendo la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, incluyendo las obligaciones contingentes así como el Patrimonio del organismo. Como lo mencionamos en la opinión financiera del ente cumple razonablemente en emitir los estados financieros gubernamentales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.



**Opinión**

En nuestra opinión consideramos que la **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)** cumple razonablemente con la aplicación de la normatividad que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



ATENTAMENTE  
CONSULTORIA AVESA, S.A. DE C.V.

---

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989



**OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.**

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

La presente Ley tiene por objeto regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuesto, ejercicio, contabilidad, control, vigilancia y evaluación del gasto público estatal; además los procedimientos de coordinación para el registro e información de estas materias, correspondiendo su aplicación al titular del Poder Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas.

La Contabilidad Gubernamental comprende la captación y registro de todas las operaciones de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, así como las asignaciones y ejercicios correspondientes a los programas y partidas del Presupuesto del Gobierno del Estado; que realicen las Dependencias y Entidades sujetas a esta Ley, la Contabilidad Gubernamental tendrá las siguientes finalidades:

- a) La elaboración de la cuenta pública para su presentación al Congreso del Estado y la sustentación de la información que requieran los Órganos de Control Gubernamental sobre el destino y manejo del Gasto Público.
- b) Proporcionar información para la evolución de los programas autorizados, así como para la planeación y programación futura.

La presente ley contiene reglas, criterios y obligaciones que independientemente de la Normatividad Federal debe cumplir el Organismo. En nuestra evaluación entre otros verificamos los siguientes puntos:

- a) Formula su proyecto de Presupuesto de Egresos con las características indispensables que menciona el artículo 29 de esta Ley.
- b) También cumple con lo dispuesto en el artículo 96 de esta Ley al remitir estados financieros dictaminados por contador público externo autorizado por la Contraloría del Estado.



### Opinión

En nuestra opinión el **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, cumple razonablemente con la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015.

ATENTAMENTE  
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

---

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989



## **OPINIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y AUDITORIA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.**

### **A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2015, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

La presente Ley es de orden público y tiene por objeto el regular la revisión, examen y auditoría pública de las cuentas públicas que formulan los poderes del Estado, los organismos públicos autónomos, los municipios, los organismos públicos descentralizados estatales o municipales, empresas de participación estatal o municipal, fideicomisos públicos estatales y municipales y el tribunal de arbitraje y escalafón; o cualquier persona física o jurídica que reciba fondos públicos.



### Opinión

En nuestra opinión consideramos que el **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)** cumple razonablemente estableciendo una actitud de colaboración para aclaraciones y en su caso solventar de las observaciones realizadas.

ATENTAMENTE  
CONSULTORIA AVESA, S.A. DE C.V.



---

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989



**OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES A SU CARGO SEÑALADOS EN EL DECRETO O LEY DE CREACIÓN DEL ORGANISMO.**

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

**LA INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Su Objeto Social es el siguiente:

Es establecer las condiciones necesarias para lograr la protección, atención, bienestar y desarrollo de los hombres y mujeres a partir de los sesenta años de edad, para lograr su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural.

**Opinión:**

El Organismo cumple de manera satisfactoria y eficiente los objetivos para los cuales fue creada, a través de la operación y administración del fondo se realizan las dispersiones a los diferentes proyectos que aprueba el comité técnico, los cuales están relacionados con programas que fomentan el desarrollo.

ATENTAMENTE  
CONSULTORIA AVESA S.A. DE C.V.

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989



**OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO.**

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL  
ADULTO MAYOR (IJAM)**

Nuestra revisión consistió en la evaluación del reglamento interno del organismo y los criterios seguidos en su aplicación, con el objeto de tener una seguridad razonable de que se cumple con las estipulaciones que para cada caso establece dicho reglamento.

El organismo no cuenta con un reglamento interno, que este autorizado por la Junta de Gobierno, ni por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.

**Opinión**

Consideramos que el **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)** no cumple con el objeto de establecer las bases para el funcionamiento del mismo. Así, como mecanismos institucionales que deben observar las áreas de trabajo, además de la definición de las facultades y responsabilidades de los servidores públicos que integran el Organismo.

ATENTAMENTE  
CONSULTORIA AVESA, S.A. DE C.V.

C.P.C. SIMÓN FERNÁNDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989



## **OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

### **A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2015, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

**EL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, no cuenta con un reglamento de las condiciones generales de trabajo para sus servidores. Tampoco se cuenta con un contrato colectivo de trabajo. Sin embargo, se verificaron las prestaciones al personal, sus enteros al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco y al Instituto Mexicano del Seguro Social, esto de forma oportuna.

### **Opinión**

En nuestra opinión el **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)** no cumple razonablemente con los procesos operativos de las Condiciones Generales de Trabajo.

ATENTAMENTE  
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

C.P.C. SIMÓN FERNÁNDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAF  
CED. PROF. 450989



**MANUALES DE PUESTOS Y ORGANIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER ORDENAMIENTO LEGAL A QUE ESTE SUJETO EL ORGANISMO.**

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2015, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo.

La Administración del Organismo es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Generalmente aceptadas, las cuales exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Se solicitaron los manuales de Puestos y Organización, los cuales no fueron proporcionados.



### Opinión

Nuestros trabajos no incluyeron un análisis profundo sobre el desempeño de cada trabajador de acuerdo a su puesto, ni evaluamos su perfil o capacidades, sin embargo pudimos observar que en términos generales los empleados realizan sus funciones dentro del organismo, y no encontramos observaciones al respecto.

ATENTAMENTE  
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.



---

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989

## **OPINIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.**

### **A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2015, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Verificamos que las políticas y lineamientos para las adquisiciones y enajenaciones estén acorde a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno de Estado y su Reglamento, así como verificamos que las adquisiciones y enajenaciones bajas y destino final de los bienes muebles e inmuebles, se hagan conforme la normatividad establecida para tal efecto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.



### Opinión

En nuestra opinión consideramos que el **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)** cumple razonablemente con las políticas y lineamientos para las adquisiciones y enajenaciones.

Del análisis de este apartado en conjunto con el examen realizado de los estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, observamos que tanto en su organización, como en su funcionamiento, el **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)** se apeg a lo estipulado en dicho reglamento.



ATENTAMENTE  
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

---

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989

## **OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS.**

### **A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2015, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Se llevaron a cabo los procedimientos de auditoría verificando el presupuesto, cerciorándonos que se cumpliera con los criterios de racionalidad y austeridad en el periodo de revisión de los recursos así como que el presupuesto tuviera los trabajadores necesarios para llevar a cabo los objetivos y verificar que sus remuneraciones fueran adecuadas.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.



## Opinión

En nuestra opinión consideramos que el **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, cumple razonablemente con los criterios de racionalidad y austeridad en forma correcta.

Este informe se refiere exclusivamente al cabal cumplimiento del INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM) y de la Normatividad y Legislación Gubernamental que aplica el mismo.



ATENTAMENTE  
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

---

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989

## **OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ANUALES DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

### **A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2015, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Se llevaron a cabo los procedimientos de auditoría verificando el cumplimiento de los programas anuales, cerciorándonos que se cumplieran con la finalidad para los cuales fueron creados. Y así llevar a cabo los objetivos del organismo.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.



### Opinión

En nuestra opinión consideramos que el **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**, cumple razonablemente al brindar un seguimiento adecuado a los convenios, proyectos y programas operativos anuales. Este informe se refiere exclusivamente al cabal cumplimiento del **INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)** y de la Normatividad y Legislación Gubernamental que aplica el mismo

ATENTAMENTE  
CONSULTORIA AVESA, S.A. DE C.V.



---

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989

## **OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTAL**

### **A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2015, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo.

La Administración del Organismo es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Generalmente aceptadas, las cuales exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Hemos analizado los procedimientos de revisión solicitados en las bases para la contratación de los servicios de auditoría externa del INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM) que se detallan con posterioridad, sobre la normativa aplicable al Organismo al 31 de Diciembre de 2015.



**Opinión:**

El Organismo durante el ejercicio del 2015, ejerció debidamente su presupuesto, tal y como se aprecia en la conciliación del presupuesto ejercido contra la contabilidad al 31 de Diciembre del 2015, de tal forma que todo gasto se autorizó previamente y las adquisiciones se realizaron conforme a la normatividad establecida por el Organismo.

ATENTAMENTE  
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

---

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989

## VI. OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
Se encontró diferencia en el registro de cuantificación a costo histórico. Ya que no corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago.	Los Postulados de Contabilidad Gubernamental. Requieren estudio y análisis para su correcta aplicación. Para de esta forma evitar presentar información errónea.
Se realizó un análisis del ejercicio del presupuesto, en la que se observó un importe \$463,890 de recursos que no serán radicados, y \$3,045,632 de subejercicio.	Para los recursos que no serán radicados para su ejecución en programas de inversión pública, se considera se realicen los ajustes necesarios al cierre del ejercicio. Para presentar cifras más acordes a la realidad.
El inventario no se tomó en el ejercicio 2015. Y los ejercicios pasados, no se considera el clasificador por objeto y tipo de gasto.	Se recomienda, apegarse al Clasificador por objeto y tipo de gasto para la administración pública del estado de Jalisco. Publicado el 01 de Enero de 2015.
No hay actualización de los estudios actuariales.	Se recomienda, realizar a la brevedad dichos cálculos para mostrar la situación actual del organismo.
Se registro activo no circulante, menor a los 35 SMGDF	Realizar el correcto registro, como lo estipulan las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio. En el punto 8, monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles.

**VII. HORAS EMPLEADAS EN AUDITORIA**

<b>NIVEL</b>	<b>SIN BITÁCORA</b>	<b>BITÁCORA</b>	<b>OFICINA</b>	<b>TOTAL</b>
SOCIO DIRECTOR	0	0	2	2
SOCIO GERENTE	1	0	1	2
AUDITOR SR	2	8	2	12
AUDITOR 2	2	12	2	16
AUDITOR 3	5	10	2	17
AUDITOR 4	5	10	1	16
<b>TOTAL DE HORAS</b>	<b>15</b>	<b>40</b>	<b>10</b>	<b>65</b>

ATENTAMENTE  
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

C.P.C. SIMÓN FERNÁNDEZ ROMERO  
REG. 6347 EN LA AGAFF  
CED. PROF. 450989